

# La columna “La punta de la lengua” de Álex Grijelmo como material didáctico para el aula de ELE

---

TRABAJO DE FIN DE MASTER

Enseñanza de Español e Inglés Como Lenguas Extranjeras o Segundas Lenguas

Enero 2019

Adriana A. Ayuso Nieto  
TUTORA: MARÍA DEL CARMEN MARIMÓN  
LLORCA | UNIVERSIDAD DE ALICANTE

## RESUMEN

Con el objetivo de proponer nuevos recursos didácticos al profesorado de Español como Lengua Extranjera/ Segunda Lengua, se ha elegido el subgénero de las columnas sobre la lengua. En concreto, se ha realizado un análisis sobre la columna de opinión “La punta de la lengua” del periodista Álex Grijelmo. El análisis ha estado centrado tanto en el contenido como en la forma. En un primer lugar se han estudiado los componentes socioculturales y metalingüísticos de las columnas. En segundo lugar se ha detallado el estilo de las columnas y del autor. Teniendo en cuenta todos estos factores, se ha analizado el corpus de textos para determinar el nivel de dificultad, la viabilidad, utilidad y riqueza de las columnas sobre la lengua. Finalmente se han mostrado diversas vías de explotación para este subgénero.

**Palabras clave:** Periodismo, ELE, Álex Grijelmo, CSL.

## Índice

1. Introducción.....	3
a. Objetivos y preguntas de investigación .....	4
b. Justificación.....	5
2. Marco teórico.....	6
a. Los medios de comunicación en la actualidad .....	6
i. Características del lenguaje periodístico .....	6
ii. Los géneros periodísticos: La columna .....	8
iii. Las columnas sobre la lengua: “La punta de la lengua”.....	10
b. Periodismo en el aula de ELE: la prensa como herramienta didáctica.....	13
i. ¿Qué beneficios tiene?.....	14
ii. ¿Qué dificultades puede traer? .....	16
c. La prensa en el MCER y en el PCIC .....	18
3. Metodología.....	22
a. Delimitación del objeto de estudio .....	22
b. Criterios para el análisis .....	23
c. Recogida de datos .....	33
4. Análisis y resultados.....	39
5. Propuesta didáctica.....	51
6. Conclusiones.....	54
7. Bibliografía primaria: corpus de textos .....	58
8. Bibliografía secundaria.....	60
9. Anexos.....	63

## **1. Introducción**

Los docentes de Español como Lengua Extranjera están en constante búsqueda de materiales didácticos para sus lecciones. El éxito de la enseñanza recae en gran medida sobre los materiales y sobre la práctica docente. Los materiales para la enseñanza de lenguas extranjeras deben estar siempre basados en textos ya sean escritos u orales. Encontrar textos de calidad válidos para la enseñanza no es una tarea sencilla y es por eso que los docentes aprecian enormemente descubrir actividades, materiales, textos que puedan incluir en sus sesiones.

El uso de textos periodísticos en el ámbito educativo de lenguas extranjeras está ya consolidado. Su aparición es constante en manuales de ELE y recursos didácticos online. Hasta la fecha, hay numerosos estudios, artículos e investigaciones sobre la relación entre periodismo y educación. También existen ya en el ámbito del Español como Lengua Extranjera diversas propuestas didácticas usando textos periodísticos. A pesar de ello, los géneros periodísticos son muy numerosos y ricos, no todos se han explotado para la educación y mucho menos para la didáctica de lenguas extranjeras.

Este trabajo está orientado al análisis y propuesta de textos que resulten de calidad para los docentes y que además resulten novedosos a los alumnos. Se trata de textos reales escritos por un autor de prestigio que discute y argumenta sobre temas de la actualidad a la vez que reflexionan sobre la lengua española. La investigación se centra en analizar las Columnas Sobre la Lengua, en concreto las escritas por Álex Grijelmo. Para ello se comenzará describiendo las características del lenguaje periodístico y los diferentes géneros y subgéneros que la crítica ha aceptado por el momento. El trabajo se detendrá más en las características de las Columnas Sobre la Lengua.

A continuación se realizará una revisión del estado de los medios de comunicación y prensa en la enseñanza de ELE con el objetivo de señalar los aspectos positivos y negativos de su uso como material didáctico. Se ha dedicado también un apartado a los documentos de referencia en la enseñanza de lenguas extranjeras, el Marco Común Europeo de Referencia y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

En la metodología se ha incluido información sobre el autor de las columnas, información sobre el corpus de texto y sobre los criterios de análisis aplicados al corpus. Para determinar si las columnas elegidas son útiles en la enseñanza se ha realizado un análisis sobre su contenido y forma. En el apartado de “análisis y resultados” se recogen

y describen los datos resultantes del análisis, en especial se describe el contenido metalingüístico y sociocultural de las columnas; también la forma y el estilo en el que están escritas. Finalmente, se ha incluido un apartado con propuestas didácticas personales y una conclusión donde se han recogido los descubrimientos más relevantes y se da una respuesta a las preguntas de investigación. Además, por supuesto, bibliografía y anexos con todas las tablas y ejemplos de textos analizados.

El principal hallazgo de esta investigación es que las Columnas Sobre la Lengua de Álex Grijelmo son útiles para los aprendientes de ELE/L2 con un nivel B2 o superior. Las reflexiones metalingüísticas de las columnas van dirigidas principalmente al nivel léxico semántico. Por último, las columnas están escritas en un estilo claro y estándar.

#### a. Objetivos y preguntas de investigación

Objetivos:

- 1) Analizar las Columnas Sobre la Lengua como herramientas útiles para el aula de ELE.
- 2) Mostrar distintas posibilidades para una explotación didáctica.

Para ello se han marcado unos objetivos secundarios:

- Determinar qué características tienen las Columnas Sobre la Lengua
- Describir qué reflexiones sobre la lengua hacen
- Encontrar qué columnista sería el más adecuado/a

Preguntas de investigación:

¿Son las columnas sobre la lengua de Álex Grijelmo un material útil para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera/ Segunda Lengua?

¿Qué tipo de reflexiones sobre la lengua se hacen? ¿Podrían ser beneficiosas para los alumnos de ELE?

¿Qué características formales y conceptuales tienen las columnas sobre la lengua?

¿De qué modo pueden explotarse en el aula?

## b. Justificación

La elección de este tema de estudio vino motivada por la curiosidad personal. La novedad para mí de las Columnas Sobre la Lengua fue una de las principales razones para realizar esta investigación. Suponía un reto enfrentarse a los géneros periodísticos y adentrarse en el universo de un autor que hasta hacía poco era completamente desconocido por mí. Además la idea de poder proponer textos de calidad y novedosos a los compañeros profesores de ELE/L2 resulta muy motivadora. Tengo la esperanza de que este trabajo sirva de ayuda para alguien.

## 2. Marco teórico

### a. Los medios de comunicación en la actualidad

Es innegable la influencia del poder mediático en nuestra vida cotidiana, los medios de comunicación controlan la información que recibimos y por tanto nuestra idea del mundo y nuestra idea de la lengua. El poder mediático se extiende hasta el nivel lingüístico. Dice Humberto Hernández (2003: 2): “La RAE tiene la autoridad pero no el poder, que pertenece a los medios de comunicación y al sistema docente.” Es clave para este estudio conocer las relaciones existentes entre la lengua española actual con los textos del género periodístico ya que estos textos serán propuestos como objeto de estudio. Debido al poder que ejercen los medios de comunicación en nuestra opinión e ideas, es necesario conocer las características del lenguaje periodístico, el cual se muestra orgulloso de ser un espejo de la realidad lingüística de este país pero así mismo es cómplice de la manipulación de la información por el uso de estrategias mitigadoras y el abuso de los eufemismos. Los docentes que quieran usar estos textos en sus clases deberían ser conscientes de sus características para no promover usos de la lengua enfermizos típicos de la jerga periodística ni tampoco difundir ideas discriminatorias u ofensivas. El poder ejemplificador del lenguaje de los medios de comunicación radica en la idea de que esta es la situación en la que “la minoría habla a la mayoría”. (Bell, 1991:1 en López González, 2002: 1)

El texto digital según Raquel Pinilla Gómez (2003: 491) cuenta con una serie de características que pueden ser explotadas en el aula, pero para ello el docente debe estar preparado. Las posibilidades que trae Internet son infinitas y es responsabilidad del profesor su buen aprovechamiento. Para la autora, el objetivo es que los alumnos aprendan a manejar el texto digital para poder llegar a una comunicación eficaz. Si enseñamos a los alumnos las estrategias necesarias para la lectura y comprensión de la prensa digital, entonces ellos podrán independientemente buscar e investigar los textos y aprender por sí mismo sobre los temas que les interesen.

### i. Características del lenguaje periodístico

El lenguaje de los medios de comunicación posee el doble carácter de hecho lingüístico, por cuanto que es lenguaje, y de hecho social, puesto que se da en una institución social que opera dentro de la sociedad. Por ello, lo podemos catalogar como *hecho sociolingüístico*, un hecho lingüístico en su contexto social fruto de la

relación entre una estructura social y una estructura lingüística (Moreno Fernández, 1990: 26 en López González, 2002: 1).

En este estudio interesa dentro del lenguaje de los medios de comunicación, adentrarnos en el lenguaje periodístico, el cual sigue contando con la característica de *hecho sociolingüístico*. En cuanto a la estructura lingüística típica del periodismo español hay muchos autores que han tratado de describirla y acotarla. En primer lugar y teniendo en cuenta la era en la que nos encontramos, podemos diferenciar entre periódico escrito y periódico digital, que en muchos casos es el mismo periódico pero publica su contenido en dos medios. Por ejemplo, *El País*, donde se publican las columnas objeto de estudio.

A continuación vamos a tratar de recoger las características del lenguaje del periódico escrito, el cual tiene unas características bastante rígidas. Según Iria Vázquez Mariño (2003: 2):

- Claridad y sencillez. Buena estructuración y poca ambigüedad.
- Brevedad y concisión. Condensa la información en un espacio reducido. El periodista prefiere las palabras concretas frente a las abstractas.
- Vivacidad, plasticidad y colorido. Uso de fórmulas atractivas que inciten a la lectura.

Los rasgos del lenguaje del periodismo digital según Pinilla Gómez (2003: 494):

- Aplica “los criterios de claridad, concisión, naturalidad y captación del lector, propios del lenguaje informativo.”
- Se caracteriza por la multimodalidad, la presencia de múltiples códigos para transmitir información. En especial destaca la aparición de lo audiovisual.
- “Lenguaje de producción colectiva”. La autora se refiere a que no suele aparecer el texto firmado, ni la autoría ya que su proceso de creación y publicación es colectivo y depende de muchas manos.
- Más breve y claro que la prensa escrita, lo cual se debe al menor espacio. Se ha observado menos redundancia y más abreviación en el texto digital.
- “El mensaje se estructura en párrafos cortos”.

En definitiva, el lenguaje periodístico cuenta con una serie de características que lo diferencian del lenguaje literario y del cotidiano. Se aleja del literario en tanto a que tiene una función comunicativa, ya sea informativa o de opinión. El lenguaje y el estilo se adaptarán a las circunstancias comunicativas debido a su objetivo primordial de transmitir



y convencer. Por otro lado, el lenguaje de los medios de comunicación se dirige a un público diariamente, lo que lo lleva a su relación con el uso cotidiano del lenguaje. En esta relación ambos estilos se nutren y contribuyen mutuamente; la sociedad toma como ejemplo el uso de la lengua por parte de los periodistas y también, a su vez los profesionales de la información hacen el mensaje lo más accesible posible. A pesar de ello, en ningún caso podríamos incluir el lenguaje periodístico dentro del lenguaje informal y cotidiano.

#### ii. Los géneros periodísticos: La columna

Dentro de la Ciencia de la Información existe el debate sobre los géneros, sobre su existencia y clasificación. Los últimos trabajos y estudios sobre la materia ya no dudan de la existencia de tales pero sí es cierto que ha habido numerosas clasificaciones de los géneros periodísticos. No se trata de opiniones contrarias en cuanto a los géneros, sino más bien propuestas que se complementan entre sí pero que no siempre coinciden. Hasta la fecha se ha optado por una organización binaria o terciaria. La binaria clasifica los textos periodísticos en narrativos o informativos por un lado, y textos argumentativos y evaluativos por otro lado. La clasificación terciaria opta por añadir una nueva categoría. Habla de textos informativos, textos interpretativos o mixtos y textos de opinión. Dentro de estos dos esquemas generales pueden enmarcarse el resto de clasificaciones que se han ido haciendo hasta la fecha.

No es tarea de este trabajo decidir sobre la razón de existencia de los géneros periodísticos ni sobre su clasificación. Por ello, he tomado como guía el libro Géneros periodísticos en prensa de Sonia F. Parrat, profesora de periodismo en la Universidad Complutense de Madrid. La propia autora afirma que su libro tiene un público meta estudiante por lo cual dota a su clasificación de una claridad y ejemplificación excepcionales para su uso docente.

Las diferentes clasificaciones que se han hecho a lo largo del estudio del periodismo han seguido un punto en común a la hora de establecer categorías. Ese denominador común es el grado de presencia del autor en el texto, algunos autores hablan de los polos opuestos de *objetividad/subjetividad* contra *información/opinión*. Se ha determinado por tanto una escala entre ambos polos dando como resultado una serie de géneros que se distinguen entre ellos por la carga personal, entre otros factores. Los dos polos de esta escala serían el género de la noticia, la cual es la más objetiva, sin carga personal y con un objetivo de transmitir información; al otro lado de la escala estarían el artículo y la

columna (algunos autores lo cuentan como un solo género), los cuales son subjetivos, con una gran carga personal y con un objetivo de transmitir opinión.

CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS											
- IMPLICACIÓN DEL AUTOR +											
Macro géneros	INFORMACIÓN			REPORTAJE		CRÓNICA		GÉNEROS DE OPINIÓN			
Subgéneros	Breve Información común	Información múltiple	Información reportajeada	Reportaje Objetivo	Entrevista literaria	Crónica local	Crónica temática	Editorial	Crítica	Artículo firmado Columna	
Función	<i>Informar</i>			<i>Interpretar (interpretación explícita)</i>				<i>Opinar (opinión explícita)</i>			
	<i>Informar</i>										

Tabla: Clasificación de los géneros periodísticos en Sonia F. Parratt (p.111)

Dicho eso, y habiendo repasado brevemente los otros géneros y subgéneros, conviene detenernos en los géneros de opinión, especialmente en la columna. El estudio de los géneros de opinión en concreto ha contado también con diferentes clasificaciones de los subgéneros y de sus características; sin embargo, pueden distinguirse en todas las clasificaciones las constantes invariables que señalan todos los autores. Los factores que se repiten son la periodicidad, el lugar fijo en el periódico y el autor fijo. Siguiendo con esto Gutiérrez Palacio definía la columna como:

Actividad editorializante realizada de modo regular por una firma constante en realización con cualquier actividad humana que represente con una cierta continuidad en el tiempo y sea capaz de atraer la atención de un número importante de lectores. (Gutiérrez Palacio, 1984: 45)

El autor considera a la columna como un espacio libre estilísticamente con una técnica y un esquema libres también. Para Gutiérrez Palacio (1984: 45) la columna tiene la capacidad de aunar los dos grandes objetivos de los medios de comunicación, que son informar y entretener.

Dentro del campo de los géneros de opinión destaca también Natividad Abril Vargas (1999: 149) quien habla de la argumentación y persuasión presentes en los textos de opinión. Y es que las columnas son generalmente textos argumentativos que siguen una

tipología textual específica debido a que su función general es la de convencer y atraer al lector, como bien había definido ya Gutiérrez Palacio.

Desde los años 60, los estudios sobre la materia han fijado su atención en la relación entre la retórica y el periodismo, especialmente el de opinión y han considerado a este género como el heredero de la retórica antigua. Expertos en la materia como Casasús han elevado a los géneros de opinión a la categoría del periodismo más avanzado, denominándolo “la Retórica moderna” (Abril Vargas, 1999: 150).

La retórica de la argumentación se basa en utilizar estrategias lingüísticas para que el mensaje expresado cause algún tipo de efecto en el receptor. El éxito del texto argumentativo depende de cuán cercanas son la intención del autor y el efecto que ha surgido en el lector. En los orígenes de la retórica el receptor era un jurado, el orador pretendía convencer a los miembros de una asamblea; hoy en día los receptores son los lectores de un periódico y el orador es el columnista. Por eso en la columna la presencia del autor es clave, su personalidad impregna cada línea. La autora cree que esta es la razón principal por la cual los lectores regresan cada semana a la columna, porque la visión personal del autor se hace más importante que el propio tema del que está hablando. El éxito de la columna depende de la relación estrecha que se crea entre periodista y lector.

En resumen, la columna de opinión es un género periodístico con el objetivo de persuadir al lector y mostrarle una visión personal sobre algún aspecto. La temática escogida por el columnista es lo que permite clasificarlas. Las más frecuentes son las columnas personales, literarias, de humor, de política o vida social. A esta lista he de añadir las Columnas Sobre la Lengua de las que hablaré más detenidamente en el siguiente apartado.

### iii. Las columnas sobre la lengua: “La punta de la lengua”

Este Trabajo de Fin de Máster pretende indagar en el subgénero de las Columnas sobre la Lengua (CSL en adelante) con un fin didáctico. Por ello en este capítulo procederé a delimitar este concepto y a explicar las razones por las cuales puede ser positivo utilizar columnas de opinión en el aula de ELE. Además todas las columnas elegidas forman parte de la colección *La punta de la lengua* escritas por Álex Grijelmo, del que hablaremos más tarde.

En el ámbito de la enseñanza de ELE, no se trata de la primera vez que se escoge a un determinado autor para llevarlo al aula. Por ejemplo, tal y como expuso Daniel Zubía

Fernández en el congreso de ASELE en 2003, en un curso universitario de español se introdujo a los alumnos al mundo literario de Juan Goytisolo a través de sus columnas de opinión. En este caso el enfoque es lingüístico y literario al mismo tiempo, lo cual no significa que tenga que ser siempre el caso. Podemos introducir a un autor al alumnado sin el objetivo de enseñar un curso de literatura. Daniel Zubía (2003: 798) encontró que el uso de las columnas era ideal para fomentar la comprensión lectora y sociocultural, además de promover el autoaprendizaje. Su objetivo era despertar el interés de sus alumnos en el universo literario de Goytisolo, lo cual podría ser un objetivo para otro tipo de cursos que aunque traten solo el lado lingüístico también pueden enseñar referentes literarios.

En el ámbito de ELE contamos con diferentes estudios sobre la unión de la didáctica del español con el periodismo, pero no de columna de opinión y menos aún de las Columnas Sobre la Lengua. Se trata de un campo por estudiar aunque está recogido en el MCER y en el PCIC, como luego se mostrará en el apartado 1.c. La riqueza de este tipo de textos radica en su capacidad para dirigir la temática hacia temas culturales y lingüísticos a la vez, aunque podría introducirse así mismo temas deportivos, de la salud, políticos, de valores humanos, etc. Lo que lo caracteriza como texto ideal es su capacidad por despertar el interés por la cultura y la lengua.

En el capítulo anterior sobre los géneros periodísticos ya se analizaron y caracterizaron las columnas de opinión en general, y es que estas CSL no distan mucho de otras dentro de su género aunque muestran peculiaridades. La terminología de “Columnas Sobre la Lengua” la encontramos por primera vez en el estudio de la profesora Carmen Marimón Llorca. La autora las define de la siguiente manera:

Appearing on a regular basis in some written media during a more or less long period of time, being signed by a person of recognized prestige, and expressing rigorous judgments about the language uses made by their contemporaries (Marimón, 2016: 72)

Anteriormente habíamos dicho que las columnas de opinión compartían las características de “la periodicidad, el lugar fijo en el periódico y el autor fijo” y que pueden ser clasificadas según la temática. Nombrábamos antes las columnas literarias, políticas, etc., ahora debemos incluir a este listado las Columnas Sobre la Lengua, las diferencia de las demás su tema metalingüístico.

Humberto Hernández es otro autor que debe ser nombrado en el tratamiento de esta materia. Él denominaba a estas columnas como “artículo de divulgación lingüística”. En las actas de ASELE en 2002 ya aparece recogida la defensa de este tipo de columnas. Humberto Hernández afirmaba que son un material excelente para la didáctica de las lenguas. Las razones son que favorecen la interculturalidad, que muestran la diversidad lingüística acercando al público oportunidades de conocer dialectos dentro de la propia cultura hispánica. Para este autor la existencia de estos textos tiene “un valor incalculable para todos los docentes y (...) un extraordinario poder motivador para los alumnos” (Hernández, 2002: 437). Efectivamente, su riqueza es incalculable. Se trata de unos textos escritos por profesionales de la lengua, dirigidos a los hablantes tanto nativos como extranjeros y con un objetivo didáctico y de entretenimiento al mismo tiempo. H. Hernández los caracteriza como:

- Género ensayístico-periodístico
- Autores ilustres, en su mayoría filólogos
- Breves monografías de extensión variable entre 140 palabras los más cortos y 2000 palabras los más largos
- Basados en el uso diario de la lengua
- Muy bien ejemplificado
- Nivel de complejidad adecuado a la heterogeneidad de lectores
- Estilo claro y atractivo
- Registro periodístico

También recoge una serie de cuestiones lingüísticas que él considera muy aprovechables de las CSL. Humberto Hernández (2002: 440) habla de cuestiones fónicas como la acentuación y la ortografía, cuestiones morfosintácticas como el género de los sustantivos o la formación de los plurales, cuestiones de registro sobre las formas de tratamiento y cuestiones léxicas como la influencia de otras lenguas en el español.

Álex Grijelmo en una intervención en Cartagena en 2007 describió a las columnas de las que aquí estamos hablando. Las definió como “periodismo cultural que consiste en difundir las reglas de nuestra lengua con la destreza puesta en que el lector más desavisado las entienda”. Grijelmo también ofreció una lista de características (2007: 2-3):

- No suelen aparecer en las páginas de cultura aunque se trate de periodismo cultural
- Son las columnas más leídas y el autor tiene prestigio

- Los columnistas usan el humor y la ironía
- Los columnistas suelen usar un pseudónimo
- Las críticas suelen ir dirigidas a otros profesionales de la comunicación y de las lenguas
- Los columnistas han tomado una posición de rechazo hacia barbarismos y neologismos
- Fenómeno “muy hispano”

Teniendo en cuenta todas estas características, el estudio y la enseñanza de las CSL serían propicios para desarrollar la capacidad lingüística de los estudiantes extranjeros ya que se trata de una muestra de lengua real con la garantía de estar escrita por un profesional. También, son útiles para desarrollar la capacidad intercultural ya que lengua y cultura son inseparables y aún más en textos del género periodístico de opinión debido a que se tratan temas de la actualidad además de reflexionar sobre la propia lengua. Por otro lado, sirven para superar “actitudes glosocéntricas” (H. Hernández, 2002: 444), esto quiere decir que pueden proponerse en el aula CSL de autores de diferentes países de habla hispana para dar la oportunidad de conocer otros dialectos. Son un material muy potente para promover la variedad lingüística y cultural. Así mismo, pueden ayudar a desarrollar en el aprendiente una actitud positiva hacia la lengua meta y una actitud crítica hacia los procesos lingüísticos. Se trata de textos que reflexionan sobre el uso del español, lo cual incitará lógicamente a los lectores a reflexionar sobre la lengua que están aprendiendo, de este modo podría ser una herramienta para fomentar el autoaprendizaje. Otra característica que favorece su uso es el hecho de que se trate de textos argumentativos. Este tipo de discursos requieren más que habilidades lingüísticas, habilidades pragmáticas para poder llegar a su comprensión por lo que obligará a los aprendientes a ejercitar estrategias discursivas. Los aprendientes deberán hacer una interpretación cultural y pragmática del texto para lo cual no será suficiente el simple conocimiento de las reglas lingüísticas. Por último, las CSL desarrollan la motivación por su actualidad, por su condición de material auténtico, por su objetivo de entretenimiento, por el mismo motivo que atrae a un lector nativo, porque el autor de la columna conecta de una manera íntima con los lectores.

#### b. Periodismo en el aula de ELE: la prensa como herramienta didáctica

La presencia del género periodístico en la enseñanza de ELE no es un fenómeno nuevo, todo lo contrario. Es fácilmente observable la cantidad de artículos y noticias

periodísticas utilizadas en los manuales didácticos. Si bien no aparecen como texto original, sí como modificaciones y adaptaciones a los niveles. La inclusión de los textos periodísticos en el aula ha sido enormemente estudiada por los profesionales de la enseñanza, de hecho, en 2003 se celebró un congreso de ASELE en Burgos dedicado exclusivamente a esta temática. Como fruto de este congreso hubo numerosos artículos y ponencias con experiencias, propuestas y reflexiones muy provechosas para este Trabajo de Fin de Máster. Cuando hablamos de prensa en el aula de ELE nos referimos tanto a la prensa en papel como la digital. Tal y como indica Romero Gualda (2003: 35) “la comunicación es el centro de la actividad docente en el ámbito ELE”. Y es que los medios de comunicación, tal y como su propio nombre indica, son la herramienta que nuestra sociedad utiliza para la transferencia de ideas, opiniones, intereses y preocupaciones. Los profesores de ELE han sabido observar en este tipo de medios sus características aprovechables para la docencia. Los periodistas, publicistas y demás llevan la vanguardia de la lengua, manejan la actualidad de la sociedad incluyendo al campo de la lingüística. Por ello, se encuentran ejemplos de la evolución del español en los textos periodísticos, ahí está la innovación y la realidad de los procesos que se llevan a cabo por los hablantes de un idioma. Los profesores toman, pues, los periódicos como ejemplos, no como norma.

#### i. ¿Qué beneficios tiene?

Muchos de los ponentes en ese congreso dedicado a la prensa presentaron argumentos a favor del uso de este tipo de textos. Begoña Piedra Lanza (2007: 210) apuntó que la prensa favorece el tratamiento de temas culturales y sociopolíticos, también favorece conocer las variedades lingüísticas y culturales entre los dialectos del español y sus variedades diatópicas. Esto es porque la prensa en su variedad de géneros ofrece al docente un amplio abanico de temas y contenidos para elegir, pueden encontrarse textos referentes a la música, la literatura, la actualidad política, la salud, los deportes, la gastronomía, etc. En cuanto a las variedades del español, ha quedado ya atrás la estricta visión de enseñar un solo modelo de lengua española y la tendencia actual es la inclusión de las variedades septentrionales en los manuales y programas. Los avances de la tecnología han permitido la superación de las fronteras políticas y geográficas y gracias a Internet y a los periódicos en formato digital, hoy en día hay acceso gratuito a periódicos y diarios de todos los países hispanohablantes. Esto supone que el acercamiento cultural y lingüístico es posible, además de fácil y rápido. La velocidad de transmisión es también

clave para el léxico, tal y como explicaré en el siguiente punto, los términos nacen tan rápido como mueren en los medios de comunicación.

La prensa, tanto escrita como digital, ofrece variedad léxica. Ya hemos mencionado las características del lenguaje periodístico, y entre ellas se encuentra su creatividad, la capacidad de crear cócteles lingüísticos, su vanguardia. Otro aspecto de la prensa que es altamente explotable en aula de segundas lenguas es su controversia y su facilidad para iniciar el debate. Y es que el texto periodístico de opinión, sobre todo, ha sido concebido con la idea de suscitar la polémica, de posicionarse claramente, lo cual obliga al lector a posicionarse también; ya sea a favor o en contra. Para el docente, no es tan importante si el alumno se declara a favor o en contra, lo que importa es que declare y que lo haga en español.

Relacionado con esta última característica está la motivación. Es opinión de muchos profesionales de segundas lenguas que el carácter actual de la prensa es su elemento motivador para el alumnado. Está claro que uno de los grandes atractivos de incluir el texto periodístico en la programación es su originalidad en cuanto a autenticidad. Es ampliamente aceptado que es necesario reproducir cuanto más se pueda el mundo lingüístico exterior en el aula, intentar que la experiencia de aprendizaje sea lo más cercana a la realidad. Uno de los métodos es utilizar texto reales ya sean literarios, publicitarios, o en este caso, periodísticos. Los medios de comunicación, como ya se ha dicho, son la herramienta de la difusión de la palabra y el conocimiento, imprescindible hoy en día para la enseñanza de lenguas extranjeras. Cuando la tarea está basada en un texto real y auténtico, entonces cobra significado para el alumno, se crea el aprendizaje significativo. En la línea de esta idea, Ammadi Mostafa y El-Madkouri Maataoui Mohamed (2003: 201) expusieron que lo que diferencia al texto periodístico del literario es su inmediatez, lo cual lo hace más adecuado para la enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras. El lenguaje periodístico en su actualidad e inmediatez no cuida la forma como el literario, lo cual da como resultado su cercanía al registro oral. Para ellos, esta característica hace al género periodístico más accesible, cercano al lector y espontáneo.

Rosalie Sitman (2003: 97) nos habla de otras características beneficiosas del texto periodístico. Para ella la concisión y claridad son centrales a la hora de decantarse por el periódico. Otra cualidad valiosa es su proximidad a la oralidad, lo cual se relaciona directamente con lo dicho sobre su variedad léxica y su característica de autenticidad.



Todo ello subordinado al hecho de que el texto periodístico fue concebido para fines no académicos. Sin embargo el docente siempre puede explotar el papel educativo de este género. La autora explica que puede ser utilizado para la elaboración de materiales y también para introducir temas socioculturales o contenidos lingüísticos; también para la práctica de destrezas, y el desarrollo de estrategias como puede ser estrategias lectoras y de escritura. Sitman (2003: 104) señala, así mismo, que desde el punto de vista del alumno es beneficioso porque se trata de un contexto conocido, la lectura de la prensa es generalmente conocido por todos, el estudiante no tiene que hacer un esfuerzo extra para adaptarse el género periodístico. También dice que los alumnos según su tipo de inteligencia y modo de aprendizaje pueden necesitar la palabra escrita, el texto tangible en papel, la posibilidad de leer y releer. Incluso puede hablarse de *realia* si el profesor lleva un periódico en papel al aula.

#### ii. ¿Qué dificultades puede traer?

Según la misma autora y muchos otros como Pinilla Gómez y Vázquez Mariño, también hay características negativas a tener en cuenta. Si bien no negativas, se trata de obstáculos e impedimentos que los docentes han ido observando gracias a la experiencia en el uso de estos textos. El hándicap más señalado es el nivel de dificultad. Comprender un texto es un proceso cognitivo que requiere de conocimiento lingüístico, pragmático, cultural, histórico, etc. En la lectura hay una interacción entre el autor y el lector en un contexto lingüístico y extralingüístico. La falta de comprensión puede ser o por los elementos lingüísticos porque sea de un nivel demasiado alto, en el que se incluyen formas verbales, oraciones y construcciones demasiado complejas; o puede venir por la falta de familiaridad con los elementos extralingüísticos. La intertextualidad depende de la cultura y los alumnos extranjeros no tienen por qué conocer las referencias culturales que aparezcan en un artículo o noticia. Una característica de la prensa digital que podría contrarrestar este punto es la hipercontextualización (Pinilla Gómez, 2003: 492). Se trata de la posibilidad de encontrar imágenes, vídeos, audios, enlaces a otras noticias o páginas, etc. Todo eso acompaña al texto digital lo cual puede facilitar la comprensión y paliar los vacíos de significado. Se trata de la *multimodality*, o sea, “la confluencia de varios códigos en un mismo soporte”. (Pinilla Gómez, 2003: 493)

Sitman señala diferentes dificultades en su ponencia (2003: 99). Si tenemos en cuenta que el texto ha sido concebido para la expresión de la opinión, nos damos cuenta de que contiene una alta carga ideológica que puede desfavorecer su comprensión. Los prejuicios

y estereotipos pueden llegar a oscurecer el texto. Así mismo, cuando el autor apela demasiado al lector, se trata de unas estrategias difíciles de comprender por la mayoría de los alumnos. La cercanía a la oralidad y la variedad léxica de los textos periodísticos son un arma de doble filo y puede conllevar al fracaso. En ocasiones se abusa de tecnicismos, léxico especializado que aumentan el nivel del texto, los vacíos de información son más obvios, pues. La “contaminación del español” por el inglés puede suponer un obstáculo. Por último la autora señala que la dificultad puede venir simplemente por errores de tipo tipográfico lo cual va a impedir al alumno la búsqueda de tal palabra en el diccionario.

Hemos de tener en cuenta que ninguna de estas dificultades supone la contraindicación del uso del periódico en el aula, no hay ningún impedimento que no pueda “solventarse con una buena actuación docente”, como bien dice Sitman (2003: 99). El profesor deberá tener en cuenta estos factores para adaptar los textos o bien preparar al alumno previamente a la lectura aportando la información lingüística o extralingüística que pueda faltar para la correcta comprensión. Esta fase preparatoria será de mayor o menor duración según el nivel de los alumnos y según el criterio del profesor.

En contraposición a la característica motivadora, dice Vázquez Mariño (2003: 4) que la dificultad de este tipo de textos puede llevar a la desconfianza y a la desmotivación del estudiante porque se verá incapaz de interpretar el contenido. Sin embargo, la autora también apunta que el grado de dificultad viene condicionado por el objetivo de la tarea. Por ello es tan importante la actuación docente ya nombrada, porque el profesor puede regular la dificultad tan solo modificando el tipo de tarea y su exigencia.

En resumen, las dificultades también acompañan al texto periodístico. No debe olvidarse que no son textos creados con un fin didáctico y por ello el docente de ELE debe allanar el terreno a sus alumnos atendiendo a la complejidad, nivel lingüístico, edad de los alumnos, etc.

### c. La prensa en el MCER y en el PCIC

Los documentos de referencia para introducir adecuadamente las CSL en la enseñanza de lenguas extranjeras, más concretamente del español, son el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.

#### **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**

Para comenzar es necesario aclarar que en este documento de referencia la mención a los medios de comunicación, a los textos de género periodístico y en concreto a textos argumentativos, como las columnas de opinión que se proponen en este TFM, no es en ningún caso directa ni clara. El MCER habla sobre las competencias a desarrollar por los usuarios, habla sobre los niveles de referencia y sobre las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Dentro de todos estos apartados podemos encontrar referencias indirectas al tema de este trabajo. Por ejemplo, “la competencia comunicativa comprende de varios componentes: el lingüístico, el sociocultural y el pragmático.” (MCER, 2002: 13) Las columnas propuestas como material educativo recogen los 3 componentes.

Las actividades de la lengua son las que tienen como objetivo desarrollar el componente lingüístico (fonético, léxico y sintáctico); también se centran en los procesos de comprensión, expresión, mediación e interacción. Estas actividades centrales en la enseñanza de lenguas extranjeras están situadas en diferentes ámbitos, según el MCER (2002: 15): el ámbito público, relacionado con los medios de comunicación, ámbito personal, profesional y educativo.

Por otro lado, para llegar a comunicarse en la lengua meta, no son suficientes las actividades sobre la lengua y desarrollar el componente lingüístico; se requieren otro tipo de tareas que incentiven las estrategias comunicativas y de aprendizaje. Pero por mucho que las actividades no sean puramente lingüísticas, el texto deberá estar presente, ya sea oral o escrito. La presencia del texto es indispensable y por ello se ha organizado en niveles qué tipo de textos deberían utilizarse para la docencia.

El texto es cualquier secuencia de discurso (hablado o escrito) relativo a un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo o como meta, bien como producto o como proceso. (MCER, 2002: 10).

A partir de las descripciones dadas en el cuadro de autoevaluación de los niveles de referencia (MCER, 2002: 31) puede situarse las columnas propuestas entre los niveles B2, C1 y C2:

B2 Comprensión	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.
C1 Comprensión	Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.
C2 Comprensión	Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las forma de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, como, por ejemplo, manuales, artículo especializados y obras literarias.

No se nombra específicamente de qué género serían estos textos pero sí sus características, las cuales tomaré como referencia para medir la validez de las columnas de opinión sobre la lengua. Así mismo, el MCER reconoce la existencia de tipos de textos y de géneros entre los cuales incluye el texto periodístico. La prensa también está incluida dentro de las nociones específicas, aparece como un área temática a conocer por los usuarios.

Otro aspecto de las CSL que aparece recogido en el MCER es la reflexión lingüística. Esto aparece en el apartado del “saber aprender”, el usuario debería desarrollar

sensibilidad hacia la lengua y hacia su uso, lo que supone una visión crítica sobre el funcionamiento lingüístico. Esto es considerado como un enriquecimiento y es denominado las “destrezas heurísticas”, que son las de análisis y descubrimiento.

Para finalizar, es importante mencionar que uno de los enfoques de aprendizaje de lenguas recogidos en este documento de referencia europeo es la “exposición directa a un uso auténtico de la L2”; esto se puede conseguir por la lectura de “textos auténticos que no hayan sido manipulados, ni adaptados (periódicos, revistas, relatos, novelas, señales y rótulos publicitarios)” (MCER, 2002: 141).

### **Plan Curricular del Instituto Cervantes**

En este documento sí se encuentra un apartado dedicado a los géneros discursivos y productos textuales (capítulo 7), donde hay una clasificación por niveles de referencia sobre qué tipo de textos son adecuados para cada escala de complejidad. Antes se ha mostrado cómo el MCER tiene en cuenta el ámbito en el que se da el texto para su clasificación (público, personal, profesional, educativo), esto también viene recogido en el PCIC pero se prefiere una clasificación según el medio de transmisión (oral y escrito). Elabora, así mismo, una lista de géneros tanto orales como escritos ordenados según niveles. Además aporta información sobre si esos géneros podrían ser utilizados tan solo para su recepción o también para su reproducción.

A continuación se presentará una tabla que recoge la presencia del género periodístico en la lista del PCIC:

A1	A2
	Noticias (periódicos y revistas)
B1	B2
Cartas al director Entrevistas (periódicos y revistas) Noticias de actualidad (periódicos y revistas)	Artículos de opinión sobre temas actuales y sobre la propia especialidad Cartas al director Editoriales Reseñas (periódicos y revistas)
C1	C2
Artículos de opinión en revistas especializadas Reseñas de películas, libros y obras de teatro	Cartas al director Reseñas críticas y reseñaciones de todo tipo

En el capítulo 7 sobre los géneros discursivos y los productos textuales también se especifican las macrofunciones: “son categorías para el uso funcional del discurso hablado o del texto escrito que consisten en una secuencia (a veces ampliada) de oraciones”. La macrofunción de la argumentación, predominante en las columnas de opinión, comienza a recogerse a partir del nivel B2 en adelante. Lo cual coincide con la aparición por primera vez de los “artículos de opinión” en el listado de los géneros.

Para resumir, tanto el MCER como el PCIC dotan de un papel central en las actividades y tareas al texto, y ambos coinciden con que el texto periodístico está incluido entre los géneros recomendados para aprender una lengua extranjera o segunda lengua.

### 3. Metodología

El objetivo de este trabajo es responder a la pregunta ¿En qué manera son las CSL de Álex Grijelmo aprovechables para la docencia de Español como Lengua Extranjera o Segunda Lengua? Para responder a esta pregunta se ha llevado a cabo un doble análisis descriptivo: el primer análisis es sobre los aspectos lingüísticos y socioculturales de los que tratan las columnas y el segundo sobre el estilo de Álex Grijelmo.

#### a. Delimitación del objeto de estudio

Se ha tomado como objeto de estudio las columnas de opinión “La punta de la lengua” de Alex Grijelmo en los medios impresos y online que se describen a continuación. *El País*, periódico español que cuenta con gran tradición en el panorama nacional, su primera publicación consta de 1976. Se trata de un periódico de gran difusión ya que publica prensa escrita, periódico digital, tiene presencia en redes sociales e incluso canal de YouTube.

Se han elegido las columnas de Álex Grijelmo por varias razones, principalmente por el prestigio del autor y del periódico en el que publica. Aunque la columna “La punta de la lengua” no nació en *El País* sino que fue en el periódico *El Día de Valladolid*. A partir del 4 de agosto de 2013 es una columna semanal de *El País*. Álex Grijelmo destaca en el ámbito periodístico y lingüístico de nuestro país. Es licenciado en Ciencias de la Información y tiene un doctorado en periodismo por la Universidad Complutense. Sus inicios como escritor se remontan a su ciudad natal, Burgos, donde comenzó a colaborar con el periódico local. Su recorrido profesional es muy amplio, cabe destacar su presidencia de la agencia EFE entre 2004 y 2013. Durante su mandato se creó la Fundación del Español Urgente (Fundéu). Se trata de una entidad que junto con la propia Real Academia Española vela por el buen uso de la lengua española.

Álex Grijelmo también cuenta con una larga serie de publicaciones a su nombre. En su mayoría se trata de ensayos sobre el lenguaje periodístico y la lengua española en general. Algunos de los títulos más destacados son *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus, 1998; *La gramática descomplicada*, Taurus, 2006; *Palabras de doble filo*, Espasa, 2015. También se le conoce por su libro *El estilo del periodista*, Taurus, 1997. A raíz de estas publicaciones y de su columna semanal *La punta de la lengua*, Grijelmo ha sido considerado como un purista de la lengua por parte de otros académicos y profesionales de la comunicación. Grijelmo es criticado en varias ocasiones por su ideología lingüística que está basada en que la decadencia de la sociedad actual se refleja

en el lenguaje. Para varios autores como Carlos Frühbeck Moreno la ideología de Grijelmo es más un prejuicio lingüístico y social debido a que sus ensayos sobre el uso de la lengua son “hostiles”. La postura de Grijelmo es defensiva ante los extranjerismos que corrompen nuestra lengua y también es censor de los usos fraudulentos por parte de la élite, es decir, políticos y periodistas. El discurso sobre la lengua y su ideología son fuertemente rechazadas en el artículo “¡La lengua se corrompe! Prescriptivismo y representaciones apocalípticas sobre el lenguaje en un ‘jeremías’ moderno” de Víctor M. Longa, el cual tacha a Grijelmo de prescriptivista radical e inexperto de la lengua. En este artículo también se detalla el tipo de estrategias que utiliza Grijelmo en su discurso; algunas de ellas son: ataques a la RAE, expresiones apocalípticas sobre la corrupción de la lengua, colectivos culpables de corromper y destruir la lengua, desconocimiento de aspectos básicos del lenguaje, prejuicios ideológicos, exageraciones, etc. (Longa, 2015:81-116).

Como puede comprobarse, la figura de Álex Grijelmo es controvertida, para algunos su labor educativa es muy valiosa. Consideran que a través de sus ensayos y columnas hace accesible el conocimiento de la lengua y de las estrategias lingüísticas a todo el público. Sin embargo, para otros profesionales de la lingüística es un purista y falso experto. El objetivo de este TFM no es juzgar la ideología lingüística ni social de Grijelmo, aun así es conveniente retratar todas las caras del autor.

El corpus de investigación está constituido por las columnas de opinión de “La punta de la lengua” aparecidas en *El País* entre el período de enero a junio de 2018. Dicho periodo ha sido considerado adecuado en función de la actualidad, ya que no se trata este de un trabajo diacrónico, sino que se pretende analizar el estado actual de esta columna. Por lo tanto, la recogida de datos será a partir de 25 publicaciones.

#### b. Criterios para el análisis

Para el análisis del corpus se han seguido una serie de criterios diseñados para extraer la riqueza de estas columnas. Se trata de un análisis descriptivo con un doble objetivo. En primer lugar describir el contenido, tanto lingüístico como sociocultural de las columnas; en segundo lugar, describir la forma; o sea, el estilo de las columnas de Álex Grijelmo. Teniendo en cuenta que el objetivo del trabajo es poder aplicar los resultados al campo de la enseñanza de ELE, se ha tomado como referencia el PCIC a la hora de elaborar las categorías y criterios.



En el ámbito del contenido es donde se halla verdaderamente la diferencia de este tipo de columnas, interesa especialmente el contenido sobre la lengua y cómo trata aspectos metalingüísticos y socioculturales. Para el análisis del contenido se ha tenido en cuenta la temática tratada, el campo del saber al que se refiere. Interesa decidir si es actual, significativo y si contiene referentes socioculturales explotables por los docentes de segundas lenguas. También se ha tenido en cuenta el aspecto lingüístico del que habla el autor. Interesa especialmente determinar qué tipo de reflexión metalingüística lleva a cabo. Podría tratarse de algún nivel lingüístico, de temas pragmáticos o discursivos, de cuestiones ortográficas, del registro y la adecuación, de dialectos y variedades diatópicas, también se tendrá en cuenta si es un fenómeno actual (sincronía) o si se trata de la evolución del español (diacronía).

En el ámbito de lo formal, el análisis va dirigido a describir el estilo de las columnas. Esto interesa por ser textos periodísticos reales, escritos por un autor de referencia, lo cual da garantía de calidad al texto. También son textos argumentativos ricos en estructuras del castellano que pueden ser estudiadas en clase. Por ser columnas tendrán una longitud reducida lo cual permite su lectura completa sin necesidad de cortes ni adaptaciones (dependiendo del nivel, claro). En definitiva, son textos reales, ricos en aspectos formales de la lengua castellana que además cuentan con el respaldo de un autor y una publicación semanal en un periódico de prestigio. Para el análisis de la forma interesa saber la complejidad del texto y qué características presenta para su posible aprovechamiento en el aula. Se tendrá en cuenta el léxico, los tiempos verbales, tipos de oraciones, marcadores del discurso, número de palabras, recursos estilísticos y figuras retóricas y también, muestras de los rasgos orales y de la presencia del autor en el texto. A partir de la observación de todos estos aspectos que se acaban de enumerar se pretenderá hacer una descripción del estilo del autor.

Para recoger y sistematizar los datos necesarios, se han diseñado dos tablas que reúnen todos los criterios recién explicados. La primera tabla recoge los criterios del ámbito conceptual y la segunda los criterios del ámbito formal y estilístico. Lo que se muestra a continuación son tan solo ejemplos.

	<b>Temática</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Referentes</b>	<b>Nivel Lingüístico</b>	<b>Pragmática Discurso</b>	<b>Ortografía</b>	<b>Diacronía O Sincronía</b>	<b>Registro y adecuación</b>	<b>Variedad diaatópica</b>
<i>Atajos de traducción</i>									
<i>Anacronismos en serie</i>									
<i>Mire usted, vamos a ver</i>									

	<b>Léxico</b>	<b>Tiempos verbales</b>	<b>Tipos de oraciones</b>	<b>Marcadores del discurso</b>	<b>Recursos estilísticos</b>	<b>Rasgos orales</b>	<b>Nº de palabras</b>
<i>Atajos de traducción</i>							
<i>Anacronismos en serie</i>							
<i>Mire usted, vamos a ver</i>							

Empezando por los criterios escogidos para el ámbito formal, voy a pasar a describir cada uno y detallar a partir de qué categorías se ha analizado. En primer lugar, para el análisis y la descripción del *léxico* se ha tomado como referencia las *Nociones Específicas* del PCIC:

1. Individuo: dimensión física
2. Individuo: dimensión perceptiva y anímica
3. Identidad personal
4. Relaciones personales
5. Alimentación
6. Educación
7. Trabajo
8. Ocio
9. Información y medios de comunicación

10. Vivienda
11. Servicios
12. Compras, tiendas y establecimientos
13. Salud e higiene
14. Viajes, alojamiento y transporte
15. Economía e industria
16. Ciencia y tecnología
17. Gobierno, política y sociedad
18. Actividades artísticas
19. Religión y filosofía
20. Geografía y naturaleza

En cuanto a los *tiempos verbales*, son una categoría que ya está más que definida, lo cual facilita enormemente la tarea. De todas formas, se ha optado siempre por la clasificación del PCIC:

1. Tiempos verbales de indicativo
  - a. Presente
  - b. Pretérito imperfecto
  - c. Pretérito indefinido
  - d. Futuro imperfecto
  - e. Condicional simple
  - f. Pretérito perfecto
  - g. Pretérito anterior
  - h. Pretérito pluscuamperfecto
  - i. Futuro perfecto
  - j. Condicional compuesto
2. Tiempos verbales de subjuntivo
  - a. Presente
  - b. Pretérito imperfecto
  - c. Pretérito perfecto
  - d. Pretérito pluscuamperfecto
3. Imperativo
4. Formas no personales del verbo
  - a. Infinitivo
  - b. Gerundio
  - c. Participio

A continuación se detallan los *tipos de oraciones* recogidos por el PCIC y los cuales han sido tomados como referencia para el análisis:

1. Oración simple
2. Oración compuesta por coordinación
  - a. Copulativa
  - b. Disyuntiva
  - c. Adversativa
  - d. Distributiva
3. Oración compuesta por subordinación
  - a. Sustantiva

- i. Infinitivo
- ii. Flexionada
- b. Adjetiva o de relativo
- c. Adverbiales
  - i. Temporales
  - ii. Lugar
  - iii. Modo
  - iv. Causales
  - v. Finales
  - vi. Condicionales
  - vii. Consecutivas
  - viii. Comparativas
  - ix. Concesivas

Debido a las numerosas clasificaciones de los *marcadores del discurso*, también se ha optado por la propuesta del PCIC:

<b>CONECTORES</b>	<b>ADITIVOS</b>	Y, también, además, sobre todo, asimismo, etc.
	<b>CONSECUTIVOS</b>	Por eso, entonces, así que, por lo tanto, así pues, etc.
	<b>JUSTIFICATIVOS</b>	Porque, como, es que, puesto que, a causa de, etc.
	<b>CONTRAARGUMENTATIVOS</b>	Pero, aunque, sin embargo, por el contrario, ahora bien, etc.
<b>ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>ORDENADORES</b>	- Primero, para empezar, etc. - Luego, después, de igual forma, etc. - Por último, en conclusión, bueno, etc.
	<b>COMENTADORES</b>	Pues, pues bien, así las cosas, etc.
<b>REFORMULADORES</b>	<b>EXPLICATIVOS</b>	O sea, es decir, en otras palabras, etc.
	<b>RECAPITULATIVOS</b>	En resumen, en conclusión, en fin, etc.
	<b>RECTIFICATIVOS</b>	Mejor dicho, más bien, etc.
	<b>DE DISTANCIAMIENTO</b>	De todas formas/maneras, en todo caso, etc.
	<b>DIGRESORES</b>	Por cierto, a propósito, en cualquier caso, etc.

OPERADORES DISCURSIVOS	FOCALIZADORES	También, tampoco, en cuanto a, etc.
	DE CONCRECIÓN/ESPECIFICACIÓN	En concreto, en particular, en especial, etc.
	DE REFUERZO ARGUMENTATIVO	Claro, desde luego, de hecho, en efecto, etc.
	DE REFUERZO CONCLUSIVO	Y ya está, y punto, después de todo, etc.
CONTROLADORES DEL CONTACTO	VERBOS DE PERCEPCIÓN	¿Sabes?, ¿ves?, ¿entiendes?, etc.
	ORIGEN IMPERATIVO	Oye/oiga, mira/mire,
	FORMAS EN MODALIDAD INTERROGATIVA	¿No?, ¿eh?, etc.

Los recursos estilísticos y los rasgos orales y de presencia del autor en el texto no son categorías incluidas como tal en el PCIC por lo que he tenido que desarrollar mi propia clasificación tomando como modelo otras propuestas. A continuación presento mi clasificación de los recursos estilísticos según el nivel de la lengua:

Nivel fonético	Nivel morfosintáctico	Nivel semántico
Aliteración	Elipsis	Metáfora
Paranomasia	Zeugma	Metonimia
Onomatopeya	Asíndeton	Sinécdoque
Similicadencia	Anáfora	Símil
Retruécano	Polisíndeton	
Calambur	Poliptoton	
Epifora	Enumeración	
Derivación	Gradación	
	Enumeración caótica	
	Anástrofe	
	Hipérbaton	
	Encabalgamiento léxico	
	Paralelismo	

En cuanto a los rasgos orales y de presencia del autor en el texto la tarea se dificulta debido a su relativa novedad en los estudios de lingüística. Con esto quiero decir que no

es una categoría tan establecida y uniforme como pueden ser los tiempos verbales. No hay un canon establecido por lo que no puedo tomar una sola clasificación o un solo autor sino hacer una recopilación. La oralidad se ha entendido desde el nivel discursivo y lingüístico. Por ejemplo, algunos rasgos de la oralidad recogidos por Ana Mancera Ruedas (2008: 474-476) son:

- Largas series enumerativas
- Vacilaciones fingidas para dar la sensación de espontaneidad
- Marcadores del discurso de repetición, de corrección, de subsanar errores.  
Sensación de improvisación
- Superlativo sintético
- Reiteración de sintagmas nominales, reiteración de sustantivos.
- Reduplicación de un mismo verbo
- Reduplicación al comienzo de una oración: “Ellos, ellos son los culpables.”
- Infinitivo pre-temático: “llevar, lo que se dice llevar ...”
- Enunciados suspendidos, no acabados, interpretables por el lector.

Otra clasificación de los rasgos orales atendiendo al nivel lingüístico es la siguiente (Llamas Saiz, 2005: 405):

1. Nivel fónico
  - a. Alargamientos fónicos
  - b. Pérdida o adición de sonidos
  - c. Recursos para dar énfasis
    - i. Pronunciación enfática
    - ii. Pronunciación marcada
    - iii. Exclamaciones
  - d. Sonidos no lingüísticos (paralenguaje)
2. Nivel morfosintáctico
  - a. Conectores pragmáticos (marcadores del discurso)
  - b. Intensificadores
  - c. Atenuantes
3. Nivel semántico
  - a. Modismos o expresiones hechas
  - b. Lenguaje coloquial

Por último, y pasando al ámbito conceptual, al contenido de las columnas, vamos a ver las categorías propuestas para el análisis. Las dos primeras categorías son el *tema* y la *vigencia*, por su propia naturaleza no se puede seguir una clasificación previa, ni a ningún autor. Su determinación depende directamente del lector y su interpretación. A pesar de ello trataré de recoger secciones temáticas para poder agrupar las columnas por su temática. El propio autor propuso en su libro *La punta de la lengua. Críticas con humor sobre el idioma y el Diccionario* (2004: 8) una clasificación temática:

1. Administrativismos: la jerga de unos pocos se transmite al público
2. Politiquismos: jerga. Manipulación de los subconscientes.
3. Periodistismos: palabras que han empezado a circular porque un periodista tuvo la ocurrencia de usarlas.
4. Anglicismos y galicismos
5. Clonaciones

Sin embargo, parece más adecuado ampliar y detallar la lista y para ello propondré mi propia clasificación basándome en el conocimiento de las columnas.

- 1- Defensa del idioma
- 2- Anglicismos y galicismos
- 3- Sexismo en el lenguaje
- 4- El lenguaje de los medios de comunicación
- 5- Economía y comercio
- 6- Política
- 7- Racismo en el lenguaje
- 8- Internet, redes sociales y nuevas tecnologías
- 9- Otros (deporte, gastronomía, artes...)

El contenido metalingüístico será clasificado por niveles de la lengua, o por si afecta al discurso, o si se trata de cuestiones ortográficas, o diastráticas o diatópicas. Solamente el contenido cultural, o sea, el apartado de *referentes culturales* está recogido por el PCIC. A continuación la clasificación:

1. Conocimientos generales de los países hispanos
  - a. Geografía física
  - b. Población

- c. Gobierno y política
  - d. Organización territorial y administrativa
  - e. Economía e industria
  - f. Medicina y sanidad
  - g. Educación
  - h. Medios de comunicación
  - i. Medios de transporte
  - j. Religión
  - k. Política lingüística
2. Acontecimientos históricos y sociales, personajes históricos, vida social y cultural
  3. Productos y creaciones culturales
    - a. Literatura y pensamiento
    - b. Música
    - c. Cine y artes escénicas
    - d. Arquitectura
    - e. Artes plásticas

Por último, para poder hacer la clasificación por niveles se ha tomado como referencia al PCIC. El componente gramatical y léxico son los que determinan el nivel del texto. Para este propósito he utilizado un clasificador de niveles en línea. Se trata de una herramienta novedosa creada por Dimitris Lamprinos, licenciado en filología Hispánica y con un máster en Lingüística computacional, ambos por la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas. Es el creador de la página <http://www.ajugar.gr> donde pueden encontrarse recursos didácticos, textos e información sobre la enseñanza de ELE y “una aplicación que clasifica textos en español en los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas” (Lamprinos, 2010).

La aplicación evalúa la legibilidad de los textos y los clasifica en los niveles de referencia desde el A1 hasta el C2. Esta aplicación forma parte del Trabajo de Fina de Máster de Dimitris Lamprinos titulada *Clasificación automática de textos españoles en los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (2013/2014) y dirigida por George Mikros. La tesis está escrita originalmente en griego. Las posibilidades que abre esta aplicación son múltiples. El propio autor explica en su página web:

Un profesor de español puede usar el programa para comprobar si un texto auténtico que le interesa utilizar en su clase corresponde al nivel de sus alumnos. Además, puede ser ayudado a elegir entre un conjunto de muchos textos los que sean adecuados para sus alumnos, sin tener que leerlos todos. (Lamprinos, 2010)



Esta es exactamente la función que interesa para esta investigación, clasificar las columnas por niveles. Además la forma de uso es muy sencilla, rápida y gratuita. El programa está diseñado sobre una base de datos de 355 textos clasificados según los niveles de referencia. Utilizando herramientas de procesamiento de lenguaje se analizaron los textos de manera gramatical, también se midieron otras 81 variables textuales que condicionan la complejidad de un texto. Muchas de ellas se extrajeron de los inventarios del PCIC. Además el programa tiene la capacidad de autoaprendizaje y su algoritmo tiene un 85,63% de exactitud para clasificaciones entre niveles A, B y C; y un 67% de exactitud para clasificaciones más detalladas entre niveles A1 a C2. (Lamprinos, 2010)

En resumen, el clasificador de textos resulta una herramienta muy útil y fiable para el propósito de este TFM. Se han analizado todos los textos del corpus con esta aplicación y el resultado ha sido:

B2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicepresidenta Soraya</li> <li>- El enigma de los padres</li> <li>- Se está llegando a la estación</li> </ul>
C1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atajos de traducción</li> <li>- Mire usted, vamos a ver</li> <li>- Una palabra muy corriente</li> <li>- Llamémoslo neoempleo</li> <li>- Un campo de nabos</li> <li>- Menuda ganga</li> <li>- Rogativas por un voto</li> <li>- Milenial o milénico</li> <li>- El convenio discriminatorio</li> </ul>
C2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anacronismos en serie</li> <li>- Evocaciones de Waterloo</li> <li>- Le llamó hijo de p...</li> <li>- Modistos y costureras</li> <li>- El “troll” no tiene duende</li> <li>- Puigdemont a bordo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “Ese acta” y esa querella</li> <li>- Los pantalones de Zidane</li> <li>- Indefinidos en peligro</li> <li>- “Pan tumaca”</li> <li>- Sí dijo lo que no dijo</li> <li>- Vestidos que desvisten</li> <li>- Catalanes excluidos</li> </ul>
--	--

### c. Recogida de datos

Una vez presentadas las tablas y explicados todos los criterios que se han elegido para este análisis, se procederá a la recogida de datos. Las tablas completas con todos los resultados pueden consultarse en el apartado de Anexos (pág. 63). El proceso de análisis y recogida de datos ha sido realizado en dos etapas. La primera etapa ha consistido en la lectura, análisis y recopilación de datos correspondientes con la primera tabla, la del contenido lingüístico y sociocultural. La segunda etapa ha consistido en la lectura, análisis y recopilación de datos correspondientes con la segunda tabla, la de los aspectos formales y el estilo de escritura. Para ello se presentarán a continuación dos versiones de cada columna, en una de ellas aparecerán señalados con distintos colores los datos sobre explicaciones lingüísticas y socioculturales; en la otra versión aparecerán señaladas las cuestiones formales. Originalmente este proceso se llevó a cabo a mano y sobre papel impreso pero se han adaptado 4 columnas al formato digital como ejemplo del proceso que se realizó, en Anexos (pág. 77).

En la primera versión de la columna se han señalado las partes que revelan la temática, también los referentes culturales y explicaciones sobre la cultura española y por último las oraciones referidas a explicaciones lingüísticas de cualquier tipo. Para ello se han utilizado diferentes colores que vienen determinados en una leyenda al final del texto de la columna.

En la segunda versión, la dedicada al análisis de los aspectos formales, se han señalado los tiempos verbales, tipos de oraciones, léxico relevante, marcadores del discurso, recursos estilísticos y rasgos orales en el texto escrito. Teniendo en cuenta la cantidad de formas verbales y oraciones que aparecen en cada columna se ha optado por señalar un ejemplo de cada tipo de tiempo verbal u oracional. Esto quiere decir que las

formas verbales señaladas no son las únicas de su tipo en la columna sino tan solo un ejemplo. Lo mismo ocurre con las oraciones, no se han señalado todas y cada una de las oraciones, sino una muestra de cada tipo de oración que podemos encontrar en el texto.

Por último es necesario señalar que la columna contiene originalmente hipervínculos que se encuentran dentro del texto. Estos hipervínculos aparecen señalados a modo de subrayado debajo de algunas oraciones, se podría presionar sobre estos vínculos y daría acceso a otra página web que el autor ha seleccionado para que el lector tenga información extra si lo desea. Esto quiere decir que en las columnas aparecerán algunas palabras u oraciones subrayadas lo cual no forma parte de mi proceso de análisis en el que señalo con colores las explicaciones sociales y lingüísticas.

A continuación se presenta un ejemplo de una columna publicada el 18 de febrero de 2018, *Llamémoslo neoempleo*.

## Llamémoslo neoempleo

### Un puesto de trabajo para un joven de hoy supone un 33% menos de sueldo que antes de la crisis

Álex Grijelmo 18 FEB 2018 - 00:00 CET



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, visita la cooperativa El Alcázar. EUROPA PRESS (Europa Press)

El Gobierno anuncia cada cierto tiempo que se han recuperado tantos o cuantos empleos en España desde que se desató la crisis. La Academia da a “empleo” una definición básica y certera (“acción de emplear”; “ocupación, oficio”), pero el Diccionario es sólo la puerta por la que se entra en las palabras. Para mirar en su interior y entenderlas en toda la extensión hace falta además observar sus contextos habituales, cruzar el umbral de su significado básico y analizar lo que alberga su historia.

El vocablo “empleo” se relacionaba antes de la crisis con una posición laboral estable, pagada adecuadamente según el puesto, con garantías de convenio y una legislación protectora. Sin embargo, el “empleo” que ahora llega para sustituir a aquél define una posición laboral inestable, mal remunerada, sin la protección de un convenio en un altísimo porcentaje y afectado por una legislación más tolerante hacia el despido. Un empleo nuevo para un joven de hoy supone un 33% menos de sueldo que el mismo puesto antes de la crisis.

Muchas empresas vivieron a partir de 2008 gravísimas dificultades; y no necesariamente por su mala gestión sino porque sus clientes se habían quedado sin dinero o se habían evaporado. En busca de la supervivencia, redujeron sus plantillas o bajaron los sueldos (o tomaron ambas medidas), y eso se puede condenar con el corazón pero se ha de comprender con la inteligencia (en el caso de que las decisiones fueran razonables y honradas). Poco a poco, los ingresos de algunas de ellas se han reanimado y han contratado de nuevo.

Ahora bien, antes de la crisis pocas personas con trabajo fijo se hallaban en situación de pobreza. Ahora las vemos por doquier.

Sin embargo, el léxico del Gobierno no renuncia a igualar situaciones tan desiguales, para atribuirse los méritos. Y realmente puede que no tenga otra opción. Quizás por eso valga la pena inventarla.

Los recursos del español dejan a nuestro alcance algunas piezas útiles, como el elemento griego *neo-*, con el que podríamos construir el término “neoempleo”. Aquellos empleos de otro tiempo permitían a las personas con trabajo mantener a sus familias y hacer planes a medio y largo plazo. Los neoempleos, sin embargo, ni siquiera dan para el sustento propio, obligan a menudo a buscar refugio en la jubilación de los padres y dificultan cualquier hipoteca.

Si acuñáramos esta segunda palabra, “neoempleo”, podríamos instar a la ministra Fátima Báñez a recoger en sus datos si han crecido los empleos o más bien los neoempleos, y si éstos ocupan el lugar de aquéllos. Ese vocablo nos serviría además para explicar mejor nuestra vida cotidiana: “Mi madre ha logrado un neoempleo que no está tan mal, tiene derecho a la hora del bocadillo”; “mi hija está neoempleada en una farmacia y nos ha dado una alegría porque le hacen descuento con las aspirinas”; “mi tío ha ganado mucho dinero este año en su empresa, gracias a que tiene muchos neoempleados”.

Es cierto que disponemos también del adjetivo “precario”, pero el “empleo precario” seguiría siendo “empleo” oficialmente. El adjetivo no desplaza al sustantivo. Y sin embargo la diferencia es sustancial.

Una buena manera de sumar peras y manzanas consiste en llamarlas a todas manzanas (aunque haya algunas podridas); y eso es lo que pasa con el empleo. En cambio, la acuñación de la voz “neoempleo” haría imposible de una vez que **el Gobierno** denominase el viejo y el nuevo empleo con la misma palabra.

Amarillo: tema

Verde: lingüístico

Azul: referentes socioculturales

## Llamémoslo neoempleo

**Un puesto de trabajo para un joven de hoy supone un 33% menos de sueldo que antes de la crisis**

[Álex Grijelmo 18 FEB 2018 - 00:00 CET](#)



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, visita la cooperativa El Alcázar. EUROPA PRESS (Europa Press)

El Gobierno **anuncia** cada cierto tiempo que se **han recuperado** tantos o cuantos **empleos** en España desde que se **desató** la **crisis**. La Academia da a “empleo” una definición básica y certera (“**acción de emplear**”; “**ocupación, oficio**”), **pero** el *Diccionario* es sólo la puerta por la que se entra en las palabras. **Para mirar en su interior y entenderlas en toda la extensión** hace falta además observar sus contextos habituales, cruzar el umbral de su significado básico y **analizar lo que alberga su historia**.

El vocablo “empleo” se **relacionaba** antes de la crisis con una **posición laboral estable, pagada adecuadamente** según el puesto, con **garantías de convenio** y una **legislación protectora**. **Sin embargo**, el “empleo” **que ahora llega para sustituir a aquél** define una posición laboral **inestable, mal remunerada**, sin la protección de un convenio en un altísimo porcentaje y afectado por una legislación más tolerante hacia el **despido**. Un empleo nuevo para un joven de hoy supone **un 33% menos de sueldo** que el mismo puesto antes de la crisis.

Muchas **empresas** vivieron a partir de 2008 gravísimas dificultades; y no necesariamente por su mala gestión sino **porque sus clientes se habían quedado sin dinero o se habían evaporado**. En busca de la supervivencia, **redujeron sus plantillas o bajaron los sueldos (o tomaron ambas medidas)**, y eso se puede condenar con el corazón pero se ha de comprender con la inteligencia **(en el caso de que las decisiones fueran razonables y honradas)**. Poco a poco, los **ingresos** de algunas de ellas se han reanimado y **han contratado** de nuevo.

**Ahora bien**, antes de la crisis pocas personas con **trabajo fijo** se hallaban en situación de **pobreza**. **Ahora las vemos por doquier**.

**Sin embargo**, el léxico del Gobierno no renuncia a igualar situaciones tan desiguales, para atribuirse los méritos. Y realmente puede **que no tenga otra opción**. Quizás por eso valga la pena inventarla.

Los recursos del español dejan a nuestro alcance algunas piezas útiles, como el elemento griego *neo-*, con el que podríamos construir el término “neoempleo”. Aquellos empleos de otro tiempo permitían a las personas con trabajo mantener a sus familias y hacer planes a medio y largo plazo. Los neoempleos, **sin embargo**, ni siquiera dan para el sustento propio, obligan a menudo a buscar refugio en la **jubilación** de los padres y dificultan cualquier **hipoteca**.

**Si acuñáramos esta segunda palabra, “neoempleo”,** podríamos instar a la **ministra** Fátima Báñez a recoger en sus datos si han crecido los empleos o más bien los neoempleos, y si éstos ocupan el lugar de aquéllos. Ese vocablo nos serviría además para explicar mejor nuestra vida cotidiana: “Mi madre ha logrado un neoempleo que no está tan mal, tiene derecho a la hora del bocadillo”; “mi hija está neoempleada en una farmacia y nos ha dado una alegría porque le hacen descuento con las aspirinas”; “mi tío ha ganado mucho dinero este año en su empresa, gracias a **que tiene muchos neoempleados**”.

Es cierto que **disponemos** también del adjetivo “precario”, pero el “**empleo precario**” seguiría siendo “empleo” oficialmente. El adjetivo no desplaza al sustantivo. Y sin embargo la diferencia es sustancial.

Una buena manera de sumar peras y manzanas consiste en llamarlas a todas manzanas (aunque haya algunas podridas); y eso es lo que pasa con el empleo. En cambio, la acuñación de la voz “neoempleo” haría imposible de una vez que el Gobierno denominase el viejo y el nuevo empleo con la misma palabra.

Verde: tiempos verbales

Amarillo: léxico

**Negrita: tipos de oraciones**

Gris: recursos estilísticos

Violeta: marcadores del discurso

Azul: rasgos de la oralidad

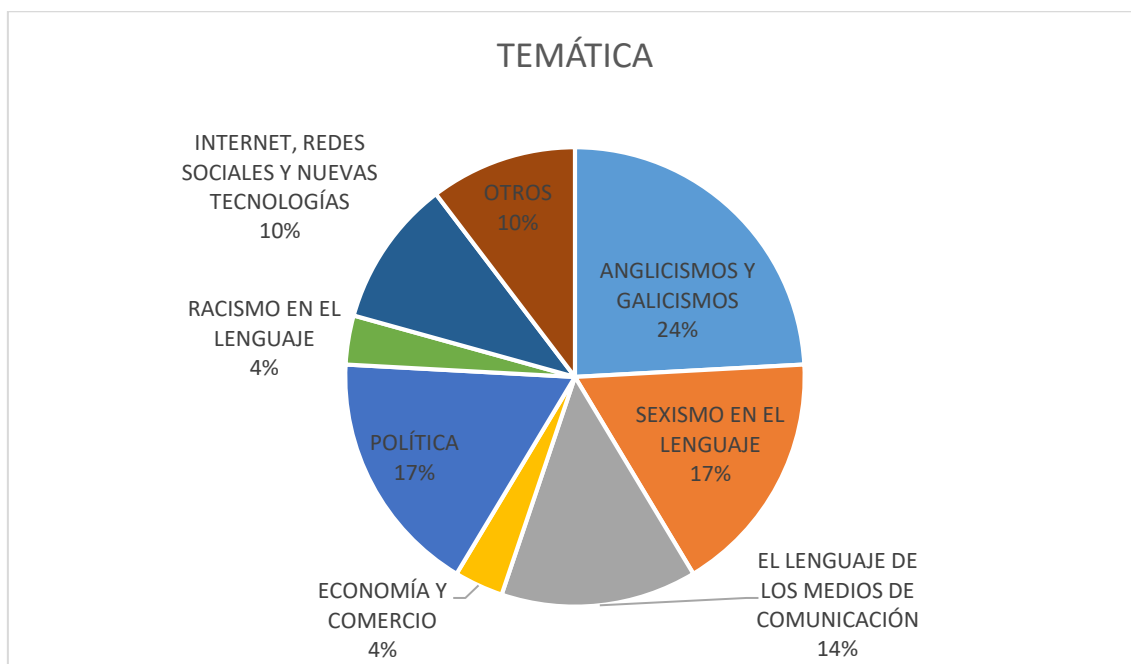


#### 4. Análisis y resultados

En este apartado se procederá al comentario de los datos obtenidos tras el análisis de las columnas. Se seguirá el mismo orden que aparece en las tablas que se han usado para la recogida de datos, siendo el ámbito temático el primero y el ámbito formal/estilístico el segundo.

##### Análisis y resultados sobre el contenido de las columnas

En primer lugar se comentará la clasificación temática de las columnas; se trata del tema principal del que habla Grijelmo. Se ha recogido una amplia variedad de temas relacionados con la actualidad aparte del propio tema lingüístico que caracteriza este tipo de columnas. Se han detectado 7 temas como los más recurrentes, además se ha añadido la categoría de “otros” por tratarse de temas de poco peso que no han demostrado una continuidad. Estos temas menos recurrentes son la gastronomía, el deporte y las series de televisión. A continuación se presenta un gráfico que recoge los porcentajes de columnas que pertenecen a cada apartado. Cabe destacar que una sola columna puede recoger más de uno de estos temas, por lo que hay varios casos en los que se repite.

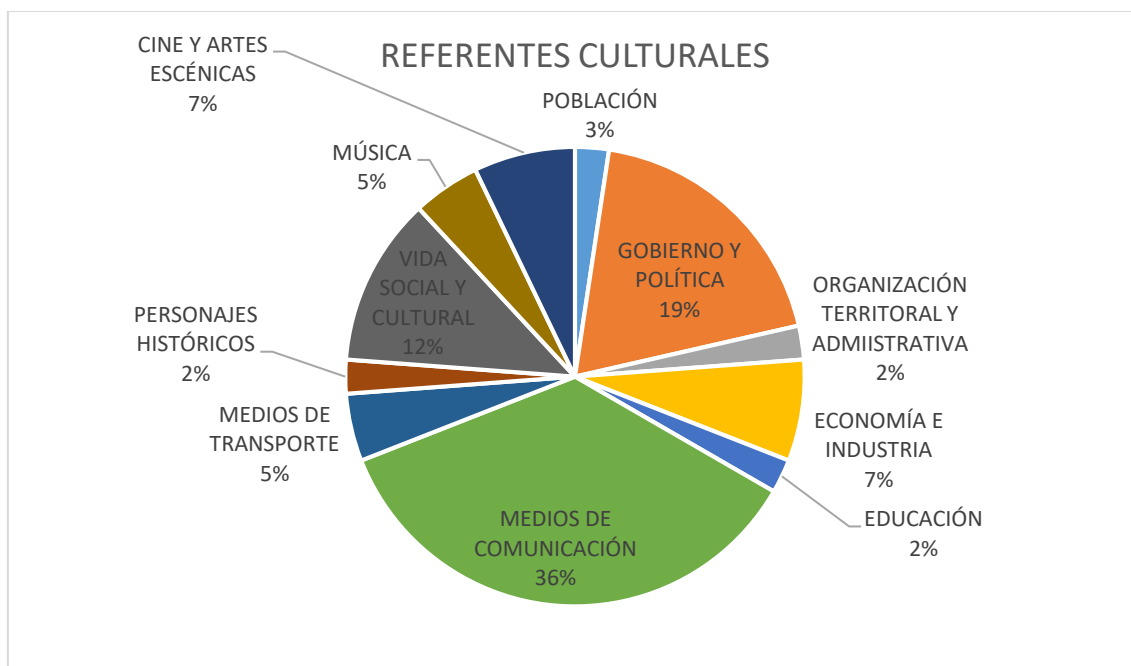


Con un 24% de presencia, el tema sobre “anglicismos y galicismos” es el más recurrente, le siguen con un porcentaje idéntico del 17% el “sexismo en el lenguaje” y la “política”. “El lenguaje de los medios comunicación” sería el cuarto tema más frecuente. Finalmente tendríamos los otros temas de los que ya hablábamos antes con un 10%, al



igual que “Internet, redes sociales y nuevas tecnologías”. Los temas de “economía” y “racismo en el lenguaje” cuentan tan solo con un 3% cada uno.

En segundo lugar se recogen los datos sobre los referentes culturales que aparecen en estos textos. El listado propuesto por el PCIC cuenta con 18 ítems, de los cuales 11 aparecen al menos una vez reflejados en las columnas. En el siguiente gráfico se puede observar los porcentajes de frecuencia de aparición.

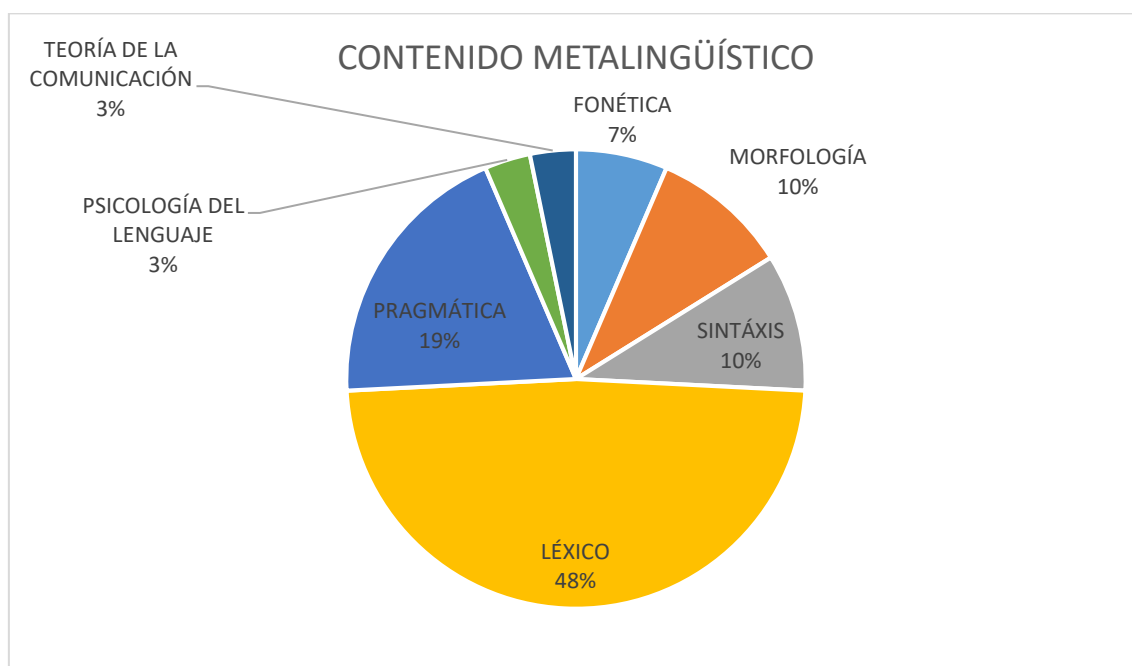


A simple vista destacan 3 apartados, los cuales han dominado el contenido sociocultural de estas columnas. Los medios de comunicación con un 36% es el referente más frecuente, lo cual no sorprende teniendo en cuenta que se tratan de textos de género periodístico de opinión, que su autor es un reconocido periodista y columnista a nivel nacional y que el tema de los medios de comunicación fue uno bastante repetido en el gráfico anterior. Cabe destacar que suele haber más de un tipo de referente en cada columna. El hecho de que la mayoría de columnas sean sobre los medios de comunicación no quiere decir que se trate este tema exclusivamente, sino todo lo contrario, suele aparecer en compañía de otros. A continuación los referentes sobre gobierno y política cuentan con un 19% de aparición, seguido de un 12% de vida social y cultural. Las siguientes dos categorías en frecuencia de aparición serían la economía e industria junto al cine y las artes escénicas; ambas cuentan con un 7% de aparición. Finalmente hay una lista de 6 referentes culturales que su aparición es más esporádica y no se repiten más que

una o dos veces: la música, los medios de transporte, la población, los personajes históricos, la educación y, por último, la organización territorial y administrativa.

Separadamente de los Referentes Socioculturales propuestos por el PCIC, se han detectado numerosos referentes relacionados con la Lingüística. Se trata de conocimientos técnicos sobre la materia que solo un especialista en Lingüística reconocería fácilmente. Estos referentes son utilizados como recurso de autoridad dentro de la argumentación: Andrés Bello, el Diccionario de las Academias, Corominas y Pascual, el Diccionario del español jurídico, el Diccionario Collins, las Academias, el CORPES, el CREA, Gottlob Frege y Herbert Paul Grice. Se trata de autores de renombre, diccionarios de referencia internacional y dos corpus de la lengua española. Todos ellos tienen una aparición constante en las columnas de Grijelmo.

En tercer lugar se comentará el gráfico dedicado al contenido metalingüístico de las CSL. Se han tenido en cuenta los cuatro niveles de la lengua, además el nivel pragmático discursivo. No se han incluido los factores relacionados con la diacronía, el registro y la variedad lingüística ya que se han considerado como complementarios a los niveles de la lengua. Esto quiere decir que el contenido metalingüístico puede ser sobre el léxico y a la vez puede ser diacrónico o sincrónico; o tratar sobre distintas variedades del español. Vuelve a darse el caso de que no todas las columnas hacen referencia a un único nivel y puede ocurrir la coincidencia de reflexiones metalingüísticas sobre dos o más niveles en la misma columna.



Como se observa en el gráfico, el léxico y la semántica es el nivel de la lengua preferido en estas CSL con un 48% de frecuencia de aparición. Cabe destacar que dentro de la lexicología, los neologismos son los más explicados y siempre en columnas sobre la influencia de otros idiomas en el español, generalmente inglés pero también francés o catalán, también abundan las explicaciones etimológicas. Un ejemplo sobre qué tipo de explicaciones lingüísticas se encuentran en estos textos es el siguiente que trata la voz inglesa *outlet* frente al término español “saldo”:

*Menuda ganga:*

La palabra “saldo” nos llegó desde el italiano, que la tomó del latín *solidus*. “Saldo” en italiano significa “entero”, “intacto”, “firme”, “recio” (...) Por tanto, los saldos son los productos intactos que se exponen como nuevos aunque lleven una buena temporada (o dos) sin salir del almacén. Porque cuando se mira dentro de la palabra “saldo” (documentada en español hacia el año 1800) se ve esa referencia a un producto no deteriorado a pesar de su veteranía. En cambio, si se mira dentro del término inglés, se ve un orificio por el que se debe achicar lo que estorba. (Grijelmo, 2018)

Aunque la mayoría de las columnas se basan en extranjerismos procedentes del inglés, hay también en el corpus un ejemplo sobre el tema de los préstamos lingüísticos del catalán:

*“Pan tumaca”:*

El castellano ha incorporado desde hace siglos muchos términos del catalán que hoy figuran en el *Diccionario* de las Academias (al menos unos 300, sin contar sus derivados). En la lista figuran “capicúa” (de *cap-i-cua*: cabeza y cola), “a granel” (de *granell*: originariamente, montón de granos), “alioli” (de *all i oli*: ajo y aceite), “esquirol” (por L’Esquirol —La Ardilla—, localidad barcelonesa donde en el siglo XIX fueron contratados muchos obreros a fin de paliar una huelga en Manlleu); “salitre” (de *salnitre*: sal de nitrógeno), “panoli” (de *pa en oli*: pan con aceite; la idea de algo simple que se proyecta sobre alguien simple, o fácil de engañar); “absenta” (de *absenta*: bebida alcohólica hecha con ajeno), “cantimplora” (de *cantimplora*)... (Grijelmo, 2018)

Es destacable, así mismo, la existencia de una columna dedicada al léxico especializado jurídico y administrativo:

*Rogativas por un voto:*

El vocabulario burocrático acude mucho a términos basados en “rogar” y “suplicar”: rogatoria, comisión rogatoria, rogación, principio de rogación, recurso de suplicación, suplicatorio, súplica... (Grijelmo, 2018)

A continuación, las explicaciones lingüísticas relacionadas con la pragmática cuentan con un 19%. Las reflexiones pragmáticas y sobre el nivel discursivo suelen darse en las columnas sobre sexismo en el lenguaje y sobre el lenguaje político. Algunos ejemplos de este contenido metalingüístico son:

*Sí dijo lo que no dijo:*

Desde 1955, los estudiosos de la pragmática (rama del conocimiento que nació de la filosofía del lenguaje de Gottlob Frege) analizan el sentido de los mensajes humanos más allá del significado exacto de las palabras que figuran en ellos. Y se basan a menudo en la “máxima de relevancia” de Herbert Paul Grice: en una conversación leal, tomamos como relevante todo lo que alguien expresa. (Grijelmo, 2018)

*Un campo de nabos:*

La comunicación leal se basa en que el emisor y el receptor desean cooperar para entenderse, y eso permite que existan las implicaturas (Herbert Paul Grice, 1975). Los hablantes no detallan todo de todo, sino que escogen una parte y desechan otra. (...)

En toda narración contamos una parte y ocultamos otra; bien porque ésta es irrelevante o bien porque se va a deducir con facilidad. Y los receptores del mensaje procuran entender generalmente qué queremos decir, más allá de lo que decimos exactamente. (Grijelmo, 2018)

La morfología y la sintaxis comparten un porcentaje del 10% de aparición. Las reflexiones morfológicas van dirigidas a temas de género en columnas sobre sexismo en el lenguaje; en otro caso se refiere a la concordancia en una columna sobre el uso incorrecto de la lengua por los medios de comunicación y por último aparece junto a reflexiones léxicas cuando se trata de columnas sobre neologismos y la invasión anglosajona en la lengua castellana.

*Modistos y costureras:*

El sistema lingüístico del español contiene entre sus herramientas el sufijo *-ista*, que forma una sola pieza. Es decir, esa letra *a* con la que termina no es una marca de género, sino una parte solidaria en el engranaje del elemento, igual que sus

compañeras la *i*, la *s* o la *t*. Salvo en “modista”, que se puede convertir en “modisto”, ninguna otra palabra del español general con esa sufijación forma una alternativa en masculino: idealista, socialista, anarquista, taxista o especialista, entre algunos centenares de términos posibles en nuestra lengua. (Grijelmo, 2018)

*“Ese acta” y esa querella:*

Los sustantivos que comienzan con *a* tónica y que tienen género femenino (hacha, águila, agua...) llevan el artículo y los adjetivos indefinidos en masculino (“el águila”, “algún águila”), lo cual evita la cacofonía que se produciría al decir “el hacha” o “el águila”. (Grijelmo, 2018)

En cuanto a la sintaxis, puede apreciarse que estas reflexiones siempre aparecen acompañadas de otras de tipo léxico o pragmático. Por ejemplo, en una columna se habla del uso de las preposiciones y de las locuciones prepositivas junto al léxico de los medios de transporte:

*Puigdemont a bordo:*

La locución “a bordo de” se usa desde hace siglos para mencionar el interior de una embarcación; es decir, de lo que tiene borda o bordo (antiguamente, las lindes de un navío). Mucho más tarde se extendió a los aviones, igual que gran parte del léxico marino (“embarcar”, “proa”, “popa”, “babor”, “estribor”, “navegación”, “borda”, “nave”, “velocidad de crucero”, “bodega”...).

La Academia percibió con el tiempo ese uso frecuente (tal vez ese abuso) de “a bordo” para los autos, y lo reconoció a partir de la edición del *Diccionario* de 2001. En ella señalaba ya que significa “en una embarcación y, por extensión, en otros vehículos”. (Grijelmo, 2018)

En otra ocasión la reflexión sintáctica es sobre los pronombres y demostrativos indefinidos, y por último, en otra columna, se habla de construcciones impersonales y uso de “se”:

*Indefinidos en peligro:*

El idioma español dispone de muchos términos que sirven para reflejar nuestras dudas. Entre ellos, la mayoría de los indefinidos (“varios”, “algunos”, “alguien”, “algo”, “bastantes”, “escasos”, “ciertos”...) (Grijelmo, 2018)

*Se está llegando a la estación:*

Los verbos impersonales pueden incluir al hablante como agente tácito, si el contexto permite deducirlo así. Cuando alguien dice “se come mucho jamón en mi casa”, cabe interpretar que tanto el emisor del mensaje como su familia participan de ese disfrute. (Grijelmo, 2018)

La fonética es el nivel lingüístico sobre el que se hacen menos menciones, cuenta con un 7% y no hay ninguna columna que se dedique a ella al completo. En una ocasión hay una mención sobre fonética histórica en una columna sobre el lenguaje de las series de televisión ambientadas en otras épocas. En otra ocasión se habla de fonética en relación con la influencia del inglés en la pronunciación de topónimos y nombre propios, especialmente.

*Evocaciones de Waterloo:*

El nombre de la ciudad belga de Waterloo, donde Carles Puigdemont gestionó el alquiler de una casa, se ha pronunciado durante estos días en los medios españoles como *guóterlu* o *guáterlu*, a semejanza de la prosodia inglesa y a pesar de que ese topónimo valón se dice *vaáterloo* porque aquel idioma conserva la *w* bilabial germánica, la de los términos alemanes *wasser* (agua), *walzer* (vals) o Wagner. (Grijelmo, 2018)

Finalmente hay dos columnas que su contenido lingüístico no tiene que ver directamente con los niveles de la lengua, sino con otras ramas de la lingüística. Se trata de una columna que reflexiona sobre la teoría de la comunicación y otra sobre la psicología del lenguaje. Ambas coinciden en que sus temas tienen que ver con la discriminación y los usos peyorativos de la lengua. La columna que explica algo de teoría de comunicación es sobre el sexismo y la de la psicología del lenguaje sobre el racismo. Ambas comparten el hecho de que se critica estos malos usos en los medios de comunicación.

*Le llamó hijo de p...:*

El cerebro humano desarrolla un proceso de comprensión lingüística que a menudo activa la percepción de una palabra unos milisegundos antes de que sea escuchada o leída. Se trata de esa misma maquinaria mental que nos invita a pronunciar o que a una persona tartamuda no termina de decir (...) (Grijelmo, 2018)

*El enigma de los padres:*

Se planteó un enigma, y todos ellos se basan en vulnerar alguna de las cuatro máximas necesarias para que se produzca una conversación leal (Herbert Paul Grice, 1975): 1. Hay que dar la cantidad de información adecuada. 2. Se contarán hechos verdaderos. 3. No se debe ocultar lo relevante. 4. Hay que ser claro. (Grijelmo, 2018)

Para finalizar con el ámbito temático de las CSL se describirán los otros factores. La ortografía estaba propuesta como posible categoría pero no se encontró ninguna columna que reflexionara sobre ello. A cerca de la diacronía y la sincronía, el 79% de las reflexiones sobre la lengua son sincrónicas, lo cual es lógico si se tiene en cuenta que todas tratan temas de la actualidad. Sin embargo, aparece un 21% de referencias sobre la diacronía de la lengua, esto se explica por la intención del autor de mostrar los orígenes de ciertas palabras y recurre a la etimología y evolución de los significados léxicos. Por último, hay 3 columnas dedicadas a temas sobre registro y adecuación, tratan temas como el uso de “usted” y otras estrategias mitigadoras (fórmulas de tratamiento, eufemismos).

*Vicepresidenta Soraya:*

Los usos sociales han establecido que llamar a alguien por su nombre de pila implica confianza, cercanía, subordinación. Hacerlo por el apellido señala distancia y respeto. Situar a las mujeres en el primer cajón y a los hombres en el segundo constituye un acto discriminatorio (quizás inconsciente, y por tanto comprensible) que vale la pena corregir. (Grijelmo, 2018)

*Mire usted, vamos a ver:*

El uso de la tercera persona no siempre indica respeto sino muchas veces distancia, acrecentada aquí con la presencia innecesaria del pronombre “usted”, que no suma significado. (Grijelmo, 2018)

Existen también otras 3 columnas que en algún momento hacen referencia a las variedades diatópicas del español. Cabe mencionar que las reflexiones de este tipo son muy escasas y nunca forman parte del grueso de la argumentación. Al contrario de las referencias al registro y adecuación, que aunque cuentan con el mismo número de aparición (3) su peso es mayor. Las variedades lingüísticas nombradas son el español de Andalucía, el español de Cataluña y el español de América.

*“Ese acta” y esa querrela:*

Y así sucede en el caso del llamado “máster” de Cifuentes. (En América dicen “maestría” con mejor gusto; y también existe la alternativa “magíster”). (Grijelmo, 2018)

Para resumir, el modelo de columna que más se ha repetido es la que trata sobre los anglicismos y la invasión a nuestro idioma, las columnas con referentes culturales de los medios de comunicación, temas de la actualidad y reflexiones metalingüísticas sobre el léxico. Después de este tipo de columna estarían las de referentes sobre la política, que traten temas sobre la discriminación en el lenguaje y los malos usos de la lengua por parte de los políticos y medios de comunicación. Las reflexiones lingüísticas serían sobre la manipulación del léxico y del discurso.

### **Análisis y resultados de la forma y estilo**

A continuación los comentarios irán dirigidos a la parte formal y estructural de las columnas. El análisis de los resultados se centrará en la descripción del estilo de Álex Grijelmo. En este caso se comenzará comentando la estructura y la longitud de las columnas. En cuanto al número de palabras, la columna más breve es de 530 palabras y la más extensa de 599. En cuanto a la estructura todas presentan el mismo esquema: título, subtítulo, imagen y cuerpo del texto. Cabe destacar que las columnas consultadas en el medio digital cuentan con el contenido extra de los hipervínculos. Dentro del cuerpo de las columnas el autor introduce enlaces a otras páginas de la red con información complementaria.

En cuanto al estilo de las columnas, desde el punto de vista periodístico, puede considerarse como editorializante. Esto quiere decir que la actitud del autor es persuasiva. Este estilo es típico en los géneros periodísticos de opinión como los editoriales, tribunas, críticas, etc. El autor hace uso de un modo de escritura argumentativo en el que expone todas sus razones e ideas de una manera persuasiva. Para que la argumentación sea eficaz y se consiga hacer cambiar de opinión al lector ha de estar bien estructurada y debe seguir un orden lógico de introducción, nudo y desenlace. (F. Parratt, 2008: 62)

Las columnas de opinión están caracterizadas por su libertad formal y temática. Sin embargo pueden encontrarse algunos patrones. Todas las columnas están ligadas a un acontecimiento de la actualidad, Grijelmo se inspira en otras noticias, ruedas de prensa, discursos políticos, etc. para la redacción del texto. Además, tal y como indica Rafael Yanes Mesa (2004: 3), toda columna cumple siempre con 2 reglas: “hacer un principio



atractivo para el lector y dejar lo más importante para el final, con objeto de que al lector le quede grabado el mensaje sin nada que le intervenga.” Esto mismo lo encontramos en todas las columnas del corpus. Grijelmo suele utilizar alguna frase del cuerpo del texto para sus títulos. Suelen ser buenos indicadores del tema central y de la problemática que se va a tratar. En cuanto al final, en muchas ocasiones encontramos una moraleja al estilo de las fábulas y casi siempre remite al primer párrafo de las columnas. Por ejemplo en la columna *El “troll” no tiene duende*:

#### Párrafo inicial

Los mentirosos, gamberros y asaltadores diversos que pululan por Internet y las redes se llaman *trolls*. Viven de la iniciativa y de las ideas ajenas, para arruinarlas; ensucian cualquier debate limpio y lo enredan con ramificaciones incontroladas; insultan, difaman, provocan. No merecerían, por tanto, ser designados con una palabra amable.

#### Párrafo final

Sin embargo, con los *trolls* de Internet y las redes regresa la antigua idea de los duendes perversos. Los designa una palabra que ya se nos había hecho simpática, pero siempre podremos llamarlos como lo que son: unos seres malignos sin gracia ninguna.

Como puede verse el título *El “troll” no tiene duende* es creativo, original, el autor se ha esforzado en hacerlo lo más atractivo posible. El primer párrafo es de igual importancia, es lo que consigue que el lector continúe hasta el final o no. Normalmente Grijelmo hace una introducción a la temática y ubica al lector. A partir de este momento comienzan las explicaciones metalingüísticas, este es el cuerpo de la columna, la argumentación que transmite una actitud e ideologías al lector. El párrafo final recoge la aportación más importante a la vez que retoma la idea principal del comienzo, se trata de un texto redondo donde todo cobra sentido al acabar la lectura. La carga ideológica más fuerte, la moraleja que antes hemos nombrado, aparece en este último párrafo. Grijelmo suele usar la ironía aunque en el ejemplo recién expuesto lo que puede verse es el alto grado de expresión de la opinión.

En cuanto a las características lingüísticas analizadas a través de las tablas se han detectado por lo general oraciones simples y subordinadas breves. Nunca aparecen más de 2 subordinadas juntas. Un rasgo muy característico de la redacción de Grijelmo es el

uso constante de la puntuación para separar la oración principal de la subordinada o dos oraciones coordinadas, por ejemplo en la columna *Le llamó hijo de p...*:

Estas omisiones parciales pretenden proteger a niños y mayores frente a las malas palabras. Pero con ese recurso se protege de oírlas, no de pensarlas. Porque unos y otros habrán rellenado sin dudar lo que faltaba.

En cuanto al léxico la escala va de lo más coloquial con palabras malsonantes, refranes tradicionales al uso de tecnicismos y todo ello convive dentro de la misma columna. Son especialmente destacables los términos pertenecientes a la Lingüística. Los ejemplos son numerosos: “género común”, “sufijo”, “onomatopeya”, “locución” “diccionario etimológico”, “preposición”, “vocal tónica”, “artículo”, “adjetivo indefinido”, “acepción”, “adverbios”, “corpus lingüístico”, “la pragmática”, “gerundio”, “anglicismos”, “impersonalidad”, “sujeto”, “fonema”. Como puede verse, estas palabras del metalenguaje se refieren a diversos niveles de la lengua y a procesos lingüísticos.

Otras características observadas del estilo de Grijelmo es el uso de marcadores del discurso conectores aditivos y contraargumentativos (también, además, sin embargo); y operadores discursivos de refuerzo argumentativo (de hecho, en efecto). Son también muy recurrentes las oraciones coordinadas negativas (ni esto, ni lo otro, ni, sino...), por ejemplo: “no se trata de buscarla palabra exacta, sino la idea exacta” (*Atajos de traducción*, Grijelmo, 2018)

La columna “La punta de la lengua” no pertenece al típico grupo de columnas de opinión. Esto quiere decir que no cuenta con ese estilo literario casi barroco de muchos de los columnistas del panorama español, por ejemplo la columna “Perdonen que no me levante” de Maruja Torres. Grijelmo incluye en sus textos muy pocas figuras retóricas, la que más la metáfora. Eso sí, hay una gran presencia de la ironía en la mayoría de sus columnas. En cuanto a los rasgos de la oralidad, debe ser la columna de opinión más formal del panorama español. Con una simple lectura, si se le compara con otros columnistas, su estilo es sobrio y claro. Lo normal en las columnas de opinión es encontrar un estilo literario, que busca la belleza expresiva más que de lo informativo; sin embargo, en “La punta de la lengua”, gracias a que el tema es lingüístico y el objetivo es en parte didáctico, el autor ha mantenido la claridad en todo momento, lo cual no supone que sean textos sencillos, pero sí claros. Prevalece un estilo más periodístico editorializante, ligado a una noticia de actualidad y con alto contenido metalingüístico.

Para resumir, el estilo de Álex Grijelmo en la columna “La punta de la lengua” se corresponde con un estilo periodístico, editorializante, claro, con una sintaxis sencilla y un léxico muy variado. El autor hace uso constante de marcadores del discurso para ordenar su discurso y reforzar su argumentación. Los recursos estilísticos son escasos aunque con gran aparición de la ironía. Todo ello dota a las columnas de un poder persuasivo excepcional.

## 5. Propuesta didáctica

Tras el análisis y la exposición de los resultados, en este apartado se procederá a apuntar algunas ideas personales para la explotación didáctica de las CSL. Las propuestas para la explotación se organizarán por secciones dependiendo de qué ámbito toque: el contenido temático, el contenido lingüístico o el estilo del autor.

Explotar el contenido temático de las columnas es adentrarse en el ámbito cultural de la España actual. La cultura es observable a través de las preocupaciones y los intereses de la sociedad, y el gran éxito de estas columnas avala el interés de la sociedad española por los temas que Álex Grijelmo trata. Como ya se ha expuesto en el marco teórico, los medios de comunicación son conductores de la cultura y la lengua, es por ello que cuentan con una unión indivisible. Se trata de un reto para los docentes de lenguas extranjeras enseñar la cultura sin caer en los estereotipos y prejuicios. Otra de las dificultades es cómo acceder a los contenidos de la cultura. Lo que propongo es a través de algunas de sus manifestaciones; en este caso a través del periódico, a través de las columnas de opinión, a través de las CSL. Los temas controvertidos y de actualidad que suele tratar Álex Grijelmo en sus columnas son idóneos para generar el debate. Pueden realizarse numerosas actividades comunicativas a partir de la discusión de los temas. Este tipo de textos muestra un punto de vista muy marcado lo cual obliga al lector a posicionarse también, ya sea a favor o en contra. Lo que interesa desde la enseñanza de ELE es que el aprendiente se posicione y se vea provocado a expresar su opinión. Además, estas columnas pueden usarse en el momento de su publicación como recurso para mantenerse informado de la actualidad del país o puede buscarse en sus archivos alguna columna que toque un tema de interés para la clase.

Explotar el contenido lingüístico. La lengua que Álex Grijelmo describe es la más actual, la que refleja el habla de los españoles, la que refleja sus virtudes y aún más, sus defectos. El autor siempre parte de alguna noticia o hecho de la actualidad para sus reflexiones lingüísticas. En muchas ocasiones este contenido lingüístico es una defensa del idioma, una invitación a la reflexión y un modelo a seguir por los aprendices de lenguas. A través de sus descripciones muestra el uso real de la lengua, da explicaciones didácticas, ejemplos, y enseña a reflexionar. Por todas estas razones las columnas pueden ser usadas para actividades puramente lingüísticas, por ejemplo la enseñanza del léxico, el cual es el gran protagonista en las columnas. Como ya se ha dicho, el léxico que aparece en estos textos es muy variado aunque predomina el relacionado con los medios de

comunicación y la política. Otra familia léxica que puede enseñarse a través de las CSL es la relacionada con la Lingüística. Esto podría ser beneficioso para alumnos avanzados o estudiantes de filología española en universidades extranjeras. Algunas columnas tratan sobre un léxico muy específico y técnico, por ejemplo el de la administración, el léxico judicial o el burocrático. Esto podría ser utilizado en curso de Español con Fines Específicos. El léxico que suele aparecer es de un registro más formal que familiar aunque sin ser científico. Este rasgo puede ser beneficioso para cursos de español a hablantes de la lengua por herencia; es decir, personas que viven en el extranjero y que han aprendido el español en un contexto familiar. Los marcadores del discurso son otro aspecto puramente gramatical que puede ser enseñado a través de los textos propuestos. Las CSL no dejan de ser textos argumentativos donde los marcadores del discurso cumplen un papel clave, el docente encontrará ejemplos perfectos de su funcionamiento. Las cuestiones de adecuación y fórmulas de tratamiento hemos visto que también preocupan bastante al autor, así que podría usarse alguna columna con esta temática a la hora de explicar los usos de usted, por ejemplo.

Además del contenido lingüístico, también se pueden usar las columnas para promover la reflexión lingüística. En este caso no se centraría la lección en la explicación lingüística de Álex Grijelmo, sino en su actitud crítica hacia la lengua. Esto puede ser una enseñanza muy valiosa para los aprendientes, puede ayudarles en su proceso de aprendizaje dotándoles de estrategias para aumentar su autonomía. Por ello propongo actividades que inciten la reflexión metalingüística, se puede pedir a los alumnos que identifiquen si ocurren algunos de los mismos procesos de la lengua española en su lengua materna, que busquen más ejemplos de fenómenos de la lengua. Para que los alumnos ganen en autonomía también se les puede proponer actividades de investigación a partir de las imágenes e hipervínculos que aparecen en cada columna. Es una excusa perfecta para que se adentren a buscar información en español.

Otra vía de explotación sería el estilo de Grijelmo, lo cual estaría reservado para el nivel más alto. Cualquier texto en la lengua meta puede ser un ejemplo a seguir, y más aún si está escrito por un autor reconocido como Álex, en un estilo correctísimo, ejemplo para los propios profesionales de la comunicación en el panorama nacional. Si a alguien debemos imitar es al mejor, y Grijelmo es uno de ellos. Sabe hablar de la lengua, y también usarla. Su claridad en el estilo debe ser imitada o por lo menos propuesta como máximo ejemplo. Según el nivel de los alumnos podría proponérseles actividades que

impliquen analizar y después imitar el estilo de las columnas o la producción libre de una columna de opinión, partiendo del ejemplo de *La punta de la lengua*. Consistiría en copiar la estructura, en adoptar un estilo persuasivo y en argumentar acerca de un tema interesante o motivador para ellos.

Por último, estos textos podrían utilizarse para hacer una reflexión en el aula sobre la comunicación y expresión escrita. A los alumnos se les presentarían las cuestiones del porqué de las columnas de opinión, de la prensa, etc. Esto podría ser un ejercicio clave para desarrollar estrategias que les ayuden en la comprensión y producción de textos escritos.

En resumidas cuentas, las posibilidades didácticas en ELE a través de las CSL son muchísimas. Las características de estos textos las hacen ideales para la didáctica de lenguas, son breves lo cual es una ventaja porque pueden leerse del tirón y eso facilita la comprensión general del texto. Son columnas que tratan temas de la actualidad uniendo cultura e idioma, invitan a la reflexión y al debate, además están escritas en un estilo claro y atractivo. La riqueza explotadora no acaba aquí ni mucho menos, hay todavía muchas oportunidades para su uso.

Por último, aunque el ámbito de este TFM es la didáctica de lenguas extranjeras, también parece coherente señalar que estas columnas son un material muy valioso para la enseñanza de la lengua a hablantes nativos del español, tanto en institutos de secundaria como en educación para adultos como en universidades. No olvidemos que originalmente su público son los lectores de un periódico, los cuales en su mayor parte son españoles nativos y el objetivo del autor es esclarecer algunos puntos complicados sobre la lengua o corregir malos usos por parte de los medios de comunicación y personas mediáticas, normalmente políticos. En palabras del propio Álex Grijelmo “las columnas periodísticas sobre el lenguaje cubren a menudo unas carencias que proceden del sistema educativo”. (2006: 8)

## 6. Conclusiones

Para concluir conviene recordar los objetivos y las preguntas de investigación que se plantearon al comienzo de este TFM. En este apartado trataré de dar respuesta a todas ellas.

La pregunta sobre la que gira toda esta investigación es “¿Son las columnas sobre la lengua de Álex Grijelmo un material útil para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera/ Segunda Lengua?” La respuesta a esta pregunta es sí pero con matices. He podido detectar numerosos beneficios en el uso de estos textos pero también dificultades.

Empecemos por las dificultades. Mi punto de vista es que todo lo negativo puede ser transformado en un punto positivo para otro tipo de público. Yo me referiré en positivo y negativo en cuanto a ELE, que es el ámbito que aquí nos importa. El léxico específico y técnico de alguna de las columnas supone una piedra en el zapato para los aprendices menos avanzados y menos especializados. Lo cual puede ser beneficioso para un curso de Español con Fines Específicos. Por supuesto, estos textos no están diseñados para todos los públicos, los receptores deben ser jóvenes – adultos. El público debe tener ciertos conocimientos de la actualidad política, económica y social del país. Debe ser capaz de reflexionar sobre problemas humanos y sociales como la discriminación, que aparece tan recurrentemente en las columnas. En el ámbito de ELE, la aparición de léxico especializado y tecnicismos podría servir perfectamente para hablantes de español por herencia, como ya hemos señalado en otro capítulo. Servirían perfectamente para cursos a propios profesores de español que deseen refrescar sus conocimientos sobre la lengua, sobre estructuras y léxico. Serviría perfectamente para estudiantes de español a nivel universitario que no sean nativos y en contexto extranjero.

Si nos alejamos del ámbito de la enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras, estas columnas serían un material didáctico riquísimo para la educación secundaria española, para las aulas en las que se forma el pensamiento crítico de la nueva generación “millennial”. El nivel de conocimiento lingüístico y filológico necesario para comprender al completo algunas de las columnas las hacen dignas de estudiarse en las facultades de letras de nuestro país. Grijelmo cita a autores como Pascual y Corominas, Van Dick, entre otros, los cuales no son conocidos fuera del ámbito especializado de la lingüística. Por ello creo que podrían también explotarse en las clases de filología hispánica. Como ya he dicho algunas de sus características las hace difícilmente accesibles por estudiantes de ELE pero provechosas para hablantes nativos.

Otra dificultad para alumnos en contexto extranjero es la cantidad de referencias culturales. Esta característica es de nuevo positiva si el profesor sabe cómo plantear la clase. Es cierto que no todos los alumnos tienen que conocer a los políticos del panorama español o a los actores y actrices de las series más populares, lo cual aumenta en dificultad la comprensión del texto. Por otro lado, es una oportunidad perfecta para descubrir información sociocultural de España. Para que esto no suponga un impedimento el docente tendrá que contextualizar la columna y dar las explicaciones que crea necesarias para facilitar la lectura.

Una de las mayores limitaciones que he encontrado a estas columnas es el hecho de que solo tratan el dialecto norcentral del español de España, lo cual resulta algo obvio si tenemos en cuenta que su autor es de Burgos. Las CSL son un material muy poderoso para mostrar la riqueza lingüística de una lengua pero para ello hay que traer al aula textos procedentes de varios países de habla hispana. Es lógico que en *La punta de la lengua* encontremos explicaciones lingüísticas sobre la realidad que rodea a su autor, no podemos pretender que escriba sobre un dialecto que no conoce. En este TFM se ha elegido a Álex Grijelmo por razones como su autoridad, tradición periodística y gran difusión; sin embargo, eso no quiere decir que sea el único válido. Sería ideal llevar al aula CSL de diferentes autores. De hecho, también sería una futura línea de este trabajo el análisis de otros corpus o la comparación entre varios autores.

En cuanto a los aspectos más positivos de estas CSL para mí destaca el hecho de que aúnen cultura y lenguaje como algo inseparable. La lengua determina el modo que tenemos de ver el mundo, la lengua forma parte de nuestra cultura y nuestra identidad. Creo que estos textos son un ejemplo de ello, además con la característica de estar ligados a la actualidad del país. Cuentan con la capacidad de motivar a los alumnos y son capaces de provocar una reacción en el lector. Estos textos no dejan a nadie indiferente, son atractivos, irónicos, incluso desafiantes, por ello los considero muy útiles para comenzar un debate para incitar a expresar la opinión, ya sea a favor o en contra, eso poco importa; interesa que el aprendiente se exprese y comunique. Además, considero que son textos muy beneficiosos para promover estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje lingüístico. Me refiero a enseñar a los aprendientes a la reflexión sobre la lengua, sobre el significado de la forma. Álex Grijelmo enseña cómo fijarse en el lenguaje que nos rodea y detectar los procesos lingüísticos, sociales y psicológicos subyacentes. La forma



que elegimos para expresar una idea o una opinión tiene un significado, esta es una de las grandes enseñanzas que pueden aprenderse de estas columnas.

Otra de las preguntas planteadas al comienzo fue “¿Qué tipo de reflexiones sobre la lengua se hacen? ¿Podrían ser beneficiosas para los alumnos de ELE?”. Gracias al análisis realizado sobre el corpus, se ha podido averiguar que la mayoría de reflexiones lingüísticas tratan temas léxicos y semánticos. Esto se expresa desde la problemática de la “corrupción” de nuestra lengua por la introducción incontrolada de extranjerismos, mayoritariamente provenientes del inglés, aunque también hay casos del francés y otras lenguas. Este tipo de reflexiones sobre el léxico podría ser beneficioso para los alumnos de ELE por varios motivos, ayuda a aumentar su riqueza léxica y les propone un punto de vista crítico hacia la lengua. Otro tipo de reflexiones muy beneficiosas para los alumnos son las relativas a la adecuación y fórmulas de tratamiento. También las que tratan temas morfosintácticos, aunque sean más escasas. Sin embargo, las reflexiones sobre la teoría de la comunicación, sobre psicología del lenguaje, etc. estarían reservadas a otro tipo de público que las sepa y pueda aprovechar.

Las dos últimas preguntas de investigación fueron “¿Qué características formales y conceptuales tienen las columnas sobre la lengua?” y “¿De qué modo pueden explotarse en el aula?”. Creo que de algún modo ya se ha respondido a estas preguntas. En cuanto a las características de las CSL se ha encontrado que se trata de textos breves, publicados periódicamente en la prensa, que su autor es alguien experto en la lengua y suele ser un profesional de la comunicación y de la enseñanza, como en el caso de Grijelmo. También se ha detectado que son textos argumentativos con una gran presencia del autor, esto quiere decir que tiene una carga ideológica marcada y que se va a interpretar claramente la opinión del autor. Además son textos que contienen reflexiones sobre el uso de la lengua y que toman como punto de partida algún hecho o noticia de la actualidad. No son textos con una finalidad didáctica principal, sino más bien persuasiva. Por otro lado, sus autores son expertos de la lengua que pretenden corregir, denunciar o simplemente divagar sobre cuestiones lingüísticas.

En cuanto a los modos de explotación, durante todas las conclusiones se han ido apuntando las posibilidades didácticas. Al fin y al cabo esa era la motivación principal para realizar esta investigación, aportar un material útil a los compañeros docentes de ELE. Las posibilidades didácticas son prácticamente infinitas y queda abierto a la investigación posterior. Para señalar las más relevantes, como texto auténtico y de calidad

cabe la posibilidad de su explotación formal, copiando el estilo de Álex Grijelmo. Como texto cultural puede utilizarse para adentrar a los alumnos en el panorama español, para mostrarles una diversidad de temas que muchas veces se echa en falta en los manuales didácticos. Finalmente como texto metalingüístico sus posibilidades son acercar la lengua a los alumnos de forma explícita promoviendo la reflexión y la actitud crítica.

Para finalizar, me gustaría señalar algunas limitaciones de este TFM y posibles líneas futuras de trabajo. Las limitaciones son varias: el corpus cuenta con columnas de un solo autor, esto podría aumentarse y realizarse un estudio contrastivo. Las columnas escogidas son de un periodo de 6 meses, lo que supone un total de 25 textos. Se trata de un número pequeño que no permite llegar a unas conclusiones definitivas sobre *La punta de la lengua*. Además podría hacerse un estudio diacrónico ampliando el corpus y se podría hacer un análisis sobre la evolución de esta columna. Otra limitación y a su vez posible línea futura es el hecho de que este TFM se ha quedado en la descripción y análisis de textos pero no ha habido la oportunidad de una puesta en práctica. En una continuación a este trabajo se podría estudiar los efectos cognitivos y de motivación en los alumnos tras utilizar las CSL como material didáctico.

## 7. Bibliografía primaria: corpus de textos

Grijelmo, A. (08/01/2018). Atajos de traducción. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/01/07/opinion/1515342289\\_255288.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/07/opinion/1515342289_255288.html)

Grijelmo, A. (14/01/2018). Anacronismos en serie. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/01/12/opinion/1515756412\\_075323.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/12/opinion/1515756412_075323.html)

Grijelmo, A. (21/01/2018). Mire usted, vamos a ver. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/01/19/opinion/1516355992\\_223743.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/19/opinion/1516355992_223743.html)

Grijelmo, A. (28/01/2018). Una palabra muy corriente. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/01/26/opinion/1516964651\\_495521.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/26/opinion/1516964651_495521.html)

Grijelmo, A. (04/02/2018). Vicepresidenta Soraya. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/02/02/opinion/1517567790\\_287409.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/02/opinion/1517567790_287409.html)

Grijelmo, A. (11/02/2018). Evocaciones de Waterloo. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/02/09/opinion/1518174783\\_723799.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/09/opinion/1518174783_723799.html)

Grijelmo, A. (18/02/2018). Llamémoslo neoempleo. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/02/16/opinion/1518777037\\_613336.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/16/opinion/1518777037_613336.html)

Grijelmo, A. (25/02/2018). Le llamó hijo de p... *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/02/23/opinion/1519382477\\_031301.html](https://elpais.com/elpais/2018/02/23/opinion/1519382477_031301.html)

Grijelmo, A. (04/03/2018). Modistos y costureras. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/03/02/opinion/1519992557\\_672552.html](https://elpais.com/elpais/2018/03/02/opinion/1519992557_672552.html)

Grijelmo, A. (11/03/2018). Un campo de nabos. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/03/09/opinion/1520592442\\_617367.html](https://elpais.com/elpais/2018/03/09/opinion/1520592442_617367.html)

Grijelmo, A. (18/03/2018). El enigma de los padres. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/03/16/opinion/1521193682\\_072044.html](https://elpais.com/elpais/2018/03/16/opinion/1521193682_072044.html)

Grijelmo, A. (25/03/2018). Menuda ganga. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/03/23/opinion/1521797313\\_350589.html](https://elpais.com/elpais/2018/03/23/opinion/1521797313_350589.html)

Grijelmo, A. (01/04/2018). El “troll” no tiene duende. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/03/23/opinion/1521801121\\_096707.html](https://elpais.com/elpais/2018/03/23/opinion/1521801121_096707.html)

Grijelmo, A. (08/04/2018). Puigdemont a bordo. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/04/06/opinion/1523017608\\_250477.html](https://elpais.com/elpais/2018/04/06/opinion/1523017608_250477.html)

Grijelmo, A. (15/04/2018). “Ese acta” y esa querrela. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/04/11/opinion/1523438531\\_395889.html](https://elpais.com/elpais/2018/04/11/opinion/1523438531_395889.html)

Grijelmo, A. (22/04/2018). Rogativas por un voto. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/04/11/opinion/1523438513\\_815262.html](https://elpais.com/elpais/2018/04/11/opinion/1523438513_815262.html)

Grijelmo, A. (29/04/2018). Los pantalones de Zidane. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/04/27/opinion/1524825536\\_599716.html](https://elpais.com/elpais/2018/04/27/opinion/1524825536_599716.html)

Grijelmo, A. (04/05/2018). Indefinidos en peligro. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/05/04/opinion/1525420798\\_188432.html](https://elpais.com/elpais/2018/05/04/opinion/1525420798_188432.html)

Grijelmo, A. (13/05/2018). Milenial o milénico. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/05/11/opinion/1526029538\\_010428.html](https://elpais.com/elpais/2018/05/11/opinion/1526029538_010428.html)

Grijelmo, A. (20/05/2018). “Pan tumaca”. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/05/18/opinion/1526635494\\_896871.html](https://elpais.com/elpais/2018/05/18/opinion/1526635494_896871.html)

Grijelmo, A. (27/05/2018). Sí dijo lo que no digo. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/05/25/opinion/1527237277\\_341529.html](https://elpais.com/elpais/2018/05/25/opinion/1527237277_341529.html)

Grijelmo, A. (03/06/2018). Vestidos que desvisten. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/06/01/opinion/1527842616\\_204289.html](https://elpais.com/elpais/2018/06/01/opinion/1527842616_204289.html)

Grijelmo, A. (10/06/2018). Catalanes excluidos. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/06/08/opinion/1528455956\\_458355.html](https://elpais.com/elpais/2018/06/08/opinion/1528455956_458355.html)

Grijelmo, A. (17/06/2018). El convenio discriminatorio. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/06/15/opinion/1529053247\\_819628.html](https://elpais.com/elpais/2018/06/15/opinion/1529053247_819628.html)

Grijelmo, A. (24/06/2018). Se está llegando a la estación. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2018/06/21/opinion/1529594574\\_854812.html](https://elpais.com/elpais/2018/06/21/opinion/1529594574_854812.html)

## 8. Bibliografía secundaria

Abril Vargas, N. (1999). Periodismo de opinión. Claves de la retórica periodística. Editorial Síntesis. Madrid.

Frühbeck Moreno, C. (2017). En busca del genio del idioma: La labor purista de Álex Grijelmo. *Tonos digital*, N° 32 – Enero 2017. Disponible en: <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/1622/881>

Grijelmo, Á. (2004). La punta de la lengua: críticas con humor sobre el idioma y el diccionario. Aguilar. Madrid.

Grijelmo, Á. (2007). Intervención en Cartagena. *Donde dice*, N° 8 – Julio, Agosto y Septiembre, pp.: 1-3. Fundación del Español Urgente-Fundéu. Madrid.

Guillén Días, C., Calleja Largo, I. y Garrán Amtolínez, M<sup>a</sup> L. (2005). Los contenidos de cultura en la enseñanza del español como lengua extranjera: exploración de la publicidad en la lengua escrita. *Porta Linguarum*, 3, pp.: 135-146. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1153784>

Gutiérrez Palacio, J. (1984). Periodismo de opinión. Paraninfo S.A. Madrid.

Hernández, H. (2003). Poder mediático y autoridad lingüística: Uso y abuso de los medios de comunicación como recurso para la enseñanza del español como lengua extranjera. *Actas del XIV Congreso Internacional de la ASELE*, pp. 10- 31. Burgos. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/14/14\\_0011.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0011.pdf)

Hernández, H. (2002). El artículo de divulgación lingüístico: motivación e interculturalidad. *Actas del XIII congreso de la ASELE*, pp. 434-446. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/asele\\_xiii.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/asele_xiii.htm)

Llamas Saiz, C. (2005). Rasgos orales en el discurso escrito: propuesta para enseñar sus peculiaridades lingüísticas en el aula de ELE. *Actas del congreso de la ASELE XVI*, pp.: 402- 411.

Longa, V. M. (2015). ¡La lengua se corrompe! Prescriptivismo y representaciones apocalípticas sobre el lenguaje en un ‘jeremías’ moderno. *Representaciones*, Vol. XI, N° 2 - Nov. 2015, pp.: 81-116. SIRCA Publicaciones académicas.

López González, A. M. (2002). La sociolingüística en los medios de comunicación. *Linguistik online*, Vol. XII, Nº 3. Disponible en: <https://bop.unibe.ch/linguistik-online/article/view/892/1554>

Mancera Ruedas, A. (2008) Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística. *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, pp. 469 - 478. Universidad de Navarra. Pamplona.

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002). Instituto Cervantes edición en español. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

Marimón Llorca, C. (2016). Rhetorical strategies in discourses about language: the persuasive resources of ethos. *Res Rhetorica* Vol. 3 Nº 1, 68-89.

Mostafa, A. y Maataoui Mohamed, E. (2003). La actualidad en el aula de EL/E como recurso didáctico para marroquíes. Del manual a los medios de comunicación. *Actas del XIV Congreso Internacional de la ASELE*, pp. 201-211. Burgos. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/14/14\\_0202.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0202.pdf)

Parratt Fernández, S. (2008). Géneros periodísticos en prensa. "Quipus", CIESPAL. Quito – Ecuador.

Piedra Lanza, B. (2007). El periódico en el aula de EL/E. *Foro de profesores de EL/E*, 3, pp.: 209-222. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4904017>

Pinilla Gómez, R. (2007). Las posibilidades del periodismo digital como fuente de material didáctico para el aula de ELE. En S. Pastor, & S. Roca (Ed.), *Actas de XVIII Congreso Internacional de ASELE*, pp. 489- 496. Alicante: Servicio de Publicación de la Universidad de Alicante.

Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia para el Español. (2008). Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/default.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm)

Romero Gualda, Mª V. (2003). El aula seducida: “ELE” y medios de comunicación. *Actas del XIV Congreso Internacional de la ASELE*, pp. 32-53. Burgos. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1156428>

Sitman, R. (2003). Más allá de la información: la prensa en la enseñanza de ELE. *Actas del XIV Congreso Internacional de la ASELE*, pp. 96-108. Burgos. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/14/14\\_0097.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0097.pdf)

Vázquez Mariño, I. (2009). Tipología de actividades para el uso de la prensa en la clase de español. *Foro de profesores de EL/E*, 5, pp. 1-9. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/foroele/article/view/6579>

Yanes Mesa, R. (2004): El artículo, un género entre la opinión y la actualidad. *Revista Latina de Comunicación Social*, 58, La Laguna (Tenerife). Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20041858yanes.htm>

Zubía Fernández, J. (2003). Juan Goytisolo en el aula de ELE. *Actas del XIV Congreso Internacional de la ASELE*, pp. 797- 807. Burgos. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/14/14\\_0798.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0798.pdf)

## 9. Anexos

Tabla del análisis del contenido de las columnas

	Temática	Vigencia	Referentes	Nivel Lingüístico	Pragmática Discurso	Ortografía	Diacronía O Sincronía	Registro y adecuación	Variedad diaatópica
<i>Atajos de traducción</i>	Invasión del inglés, defensa del idioma	Sí	Medios de comunicación	Léxico	No	No	Sincronía	No	No
<i>Anacronismos en serie</i>	Anacronismos en las series de televisión históricas españolas	Sí	Productos culturales, cine y artes escénica, medios de comunicación. Acontecimientos, personajes históricos.	Fonética y léxicos históricos	No	No	Diacronía	No	Sí
<i>Mire usted, vamos a ver</i>	Fórmulas de tratamiento y eufemismos	Sí	Gobierno y política, medios de comunicación.	Léxico y pragmática	Sí	No	Sincronía	Sí	No
<i>Una palabra muy corriente</i>	Invasión del inglés, términos informáticos.	Sí	Medios de comunicación	Léxico	No	No	Sincronía	No	No
<i>Vicepresidenta Soraya</i>	Sexismo en el lenguaje	Sí	Gobierno y política, medios de comunicación, personajes de la vida pública	Pragmática. Sociolingüística	Sí	No	Sincronía	Sí	No
<i>Evocaciones de Waterloo</i>	Invasión del inglés, influencia de	Sí	Medios de comunicación, cine y música.	Fonética y léxico	No	No	Sincronía	No	No



	los medios. Topónimos		Política y actualidad.						
<i>Llamémoslo neoempleo</i>	Economía y trabajo	Sí	Economía e industria	Léxico, neología	No	No	Sincronía	No	No
<i>Le llamó hijo de p...</i>	Racismo en el lenguaje, problemas sociales, periodismo.	Sí	Medios de comunicación	Psicología del lenguaje	No	No	Sincronía	No	No
<i>Modistos y costureras</i>	Sexismo en el lenguaje, oficios, problemas de género	Sí	Medios de comunicación, vida pública.	Morfología y lexicología	No	No	Sincronía y diacronía	No	No
<i>Un campo de nabos</i>	Feminismo y lenguaje, comunicación humana y premios Goya	Sí	Medios de comunicación, cine y artes escénicas.	Pragmática, teoría de la comunicación	Sí	No	Sincronía	No	No
<i>El enigma de los padres</i>	Sexismo en el lenguaje, prejuicios.	Sí	Medio de comunicación.	Teoría de la comunicación	No	No	Sincronía	No	No
<i>Menuda ganga</i>	Invasión del inglés, comercio, publicidad	Sí	Economía e industria	Etimología, léxico	No	No	Diacronía	No	No
<i>El “troll” no tiene duende</i>	Internet, leyendas, cultura	Si	Medios de comunicación	Léxico, etimología	No	No	Diacronía	No	No
<i>Puigdemont a bordo</i>	Evolución de la lengua, lenguaje de los medios de comunicación . Actualidad política	Sí	Gobierno y política. Medios de comunicación, medios de transporte	Sintaxis , léxico	No	No	Sincronía y diacronía	No	No
<i>“Ese acta” y esa querella</i>	Usos incorrectos de la lengua por personajes	Sí	Gobierno y política, educación y medios de	Morfología, concordancia.	No	No	Diacronía y sincronía	No	Sí (un poco)

	públicos y medios de comunicación .		comunicación.						
<i>Rogativas por un voto</i>	Elecciones políticas, voto desde el extranjero, lenguaje administrativo	Sí	Gobierno y política. Organización administrativa.	Léxico especializado administrativo y judicial.	No	No	Sincronía	No	No
<i>Los pantalones de Zidane</i>	Manipulación de los medios de comunicación . Deporte y ruedas de prensa.	Sí	Medios de comunicación	No.	Sí	No	Sincronía	Sí	No
<i>Indefinidos en peligro</i>	Redes sociales, lenguaje de internet, comunicación humana	Sí	Medios de comunicación	Gramática y pragmática	Sí	No	Sincronía	No	No
<i>Milenial o milénico</i>	Defensa del idioma, anglicismos, neología.	Sí	Lingüística y sociedad	Léxico, morfología	No	No	Sincronía	No	No
<i>“Pan tumaca”</i>	Gastronomía, préstamos del catalán.	Sí	Vida social y cultural. Lingüística.	Léxico, préstamos del catalán	No	No	Sincronía	No	Sí
<i>Sí dijo lo que no dijo</i>	Política y lenguaje	Sí	Gobierno y política	Pragmática	Sí	No	Sincronía	No	No
<i>Vestidos que desvisten</i>	Invasión del inglés, moda, la pasarela.	Sí	Vida social y cultural	Léxico	No	No	Sincronía	No	No
<i>Catalanes excluidos</i>	Independientismo, política en Cataluña, discriminación con el lenguaje	Sí	Gobierno y política, población, vida social y cultural	Léxico excluyente	No	No	Sincronía	No	No

<i>El convenio discriminatorio</i>	Lenguaje sexista	Sí	Empleo, sociedad	Léxico sexista	No	No	Sincronía	No	No
<i>Se está llegando a la estación</i>	Lenguaje en la megafonía de los medios de transporte.	Sí	Medios de transporte	Sintaxis	No	No	Sincronía	No	No

**Tabla 2 del análisis de la forma de las columnas (estilo)**

	<b>Léxico</b>	<b>Tiempos verbales</b>	<b>Tipos de oraciones</b>	<b>Marcadores del discurso</b>	<b>Recursos estilísticos</b>	<b>Rasgos orales</b>	<b>Nº de palabras</b>
<i>Atajos de traducción</i>	Anglicismos, comercio, publicidad y ventas	Presente Indicativo, Futuro simple, Pretérito Perfecto, Compuesto, Condicional simple, Presente Subjuntivo, Pretérito Indefinido y Pretérito Pluscuamperfecto de Subjuntivo	Simples, compuestas por coordinación copulativa, coordinación disyuntiva, coordinación adversativa.  Compuestas por subordinación sustantiva de infinitivo y flexionada, adjetiva, adverbial causal, temporal, condicional.	Conectores consecutivos, contraargumentativos, operadores de concreción,	Personificación y epíteto	Expresiones hechas, lenguaje coloquial, uso de la 1ª persona del plural, repetición y redundancia, reiteración de la raíz léxica, comentarios entre paréntesis	578
<i>Anacronismos en serie</i>	Actividades artísticas y medios de comunicación	Presente Indicativo, Condicional simple, participio compuesto,	Simples Compuestas por coordinación copulativa y adversativa.	Conectores consecutivos, aditivos y contraargumentativos. Reformuladores	Ironía	Expresiones hechas, lenguaje coloquial, uso de la 1ª persona del plural, partícula pragmática, comentarios	592

		pretérito indefinido, Pretérito Perfecto Compuesto, pretérito imperfecto indicativo, Pretérito Pluscuamperfecto indicativo, presente subjuntivo, pretérito imperfecto de subjuntivo	Compuestas por subordinación sustantiva de infinitivo y flexionada, adjetivas, adverbial temporal, final y condicional.	explicativos. Operadores discursivos de concreción.		irónicos entre paréntesis, enumeraciones y ordenadores del discurso,	
<i>Mire usted, vamos a ver</i>	Metalingüístico	Presente de indicativo, condicional compuesto, condicional simple, futuro simple, pretérito perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto, presente de subjuntivo, pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo e Imperativo.	Oración simple Oración coordinada copulativa, coordinada adversativa y coordinada disyuntiva.  Oración subordinada sustantiva, subordinada de relativo, adverbial causal, condicional, adverbial temporal, adverbial final.	Operador discursivo de concreción, conector contraargumentativo y conector consecutivo	Ironía, símil	Referencia directa a sí mismo, uso de la 1ª persona del plural, léxico coloquial.	540
<i>Una palabra muy corriente</i>	Ciencia y tecnología. Información y medios de comunicación	Presente indicativo, pretérito indefinido, pretérito imperfecto indicativo, condicional simple, futuro simple.  Pretérito imperfecto de subjuntivo, pretérito perfecto de subjuntivo	Oración simple Oración coordinada copulativa, coordinada adversativa Oración subordinada sustantiva de infinitivo y flexionada, subordinada de relativo, subordinada adverbial condicional,	Conectores contraargumentativos, consecutivos y aditivos. Estructuradores de la información comentadores. Reformuladores explicativos. Operadores discursivos	Ironía, metáfora y epítetos.	Uso de la 1ª persona del plural, léxico coloquial, expresiones hechas, enunciado suspendido, larga serie enumerativa, comentarios entre paréntesis.	558

			causal, temporal y final.	de concreción.			
<i>Vicepresidenta Soraya</i>	Gobierno, política y sociedad.	Presente de indicativo, pretérito indefinido, pretérito imperfecto indicativo, pretérito perfecto compuesto indicativo y condicional compuesto. Presente de subjuntivo.	Oración simple. Oración coordinada copulativa y coordinada adversativa. Oración subordinada sustantiva, subordinada de relativo, subordinada adverbial concesiva y temporal.	Conectores consecutivos y aditivos. Operadores discursivos de refuerzo argumentativo, focalizador y de concreción.	No hay	Enunciado suspendido, enumeraciones, comentario de opinión personal entre paréntesis.	547
<i>Evocaciones de Waterloo</i>	Ocio, medios de comunicación, política y sociedad, geografía	Presente de indicativo, pretérito indefinido, pretérito perfecto compuesto, pretérito imperfecto. Presente de subjuntivo y pretérito imperfecto de subjuntivo	Oración simple. Oración coordinada copulativa. Oración subordinada sustantiva flexionada, subordinada de relativo subordinada adverbial concesiva, adverbial causal, adverbial final.	Conectores contraargumentativos, consecutivos. Operadores discursivos focalizadores y de concreción.	Ironía, metáforas.	Enunciado suspendido, alargamiento fónico, exclamaciones, imitación de la lengua hablada con grafías, comentarios directos al lector entre paréntesis, vocabulario coloquial, expresiones hechas.	553
<i>Llámanos o neoempleo</i>	Trabajo, economía e industria. Política.	Presente de indicativo, pretérito perfecto compuesto indicativo, pretérito indefinido, pretérito imperfecto indicativo, condicional simple, pretérito pluscuamperfecto.	Oración simple. Oración coordinada copulativa, adversativa y disyuntiva. Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial	Conectores contraargumentativos	Ironía	Comentarios de opinión directa entre paréntesis, largas series enumerativas.	573

		Presente subjuntivo, pretérito imperfecto subjuntivo.	final, causal, condicional.				
<i>Le llamó hijo de p...</i>	Relaciones personales, medios de comunicación, sociedad.	Presente indicativo, futuro simple, pretérito imperfecto indicativo, pretérito indefinido, pretérito pluscuamperfecto indicativo, futuro compuesto, condicional compuesto, condicional simple. Presente subjuntivo, pretérito perfecto compuesto subjuntivo.	Oraciones simples. Oración coordinada copulativa, adversativa disyuntiva y distributiva. Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, de relativo, adverbial condicional, fina, causal y temporal.	Estructurador de la información comentador. Reformuladores explicativos, digresores. Operadores discursivos de concreción y de refuerzo argumentativo.	No hay	Comentarios directos al lector entre paréntesis. Uso de la 1ª persona del plural.	555
<i>Modistos y costureras</i>	Trabajo, moda	Presente de indicativo, pretérito imperfecto de indicativo, pretérito indefinido, pretérito perfecto compuesto de indicativo y condicional. Presente de subjuntivo, pretérito imperfecto subjuntivo.	Oración simple. Oraciones coordinadas copulativas y adversativas. Oraciones subordinadas sustantivas, subordinadas de relativo, adverbiales finales, de lugar, condicionales y de causa.	Conector consecutivo. Estructurador de la información comentador. Reformulador explicativo. Operador discursivo de refuerzo argumentativo.	Metáforas	1ª persona del plural, comentarios entre paréntesis, se dirige directamente al receptor.	556

<i>Un campo de nabos</i>	Actividades artísticas, lingüística	Presente de indicativo, futuro simple, futuro compuesto, pretérito indefinido, pretérito perfecto compuesto, pretérito imperfecto indicativo, condicional simple. Presente de subjuntivo y pretérito perfecto compuesto de subjuntivo. Imperativo	Oración simple. Oración coordinada copulativa, distributiva y adversativa. Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, adverbial condicional, causal y concesiva.	Conectores contraargumentativos. Estructurador de la información ordenador. Reformulador de distanciamiento.	Ironía	Preguntas directas con respuesta inmediata (como monólogo), léxico coloquial/ vulgar. Exclamación afectiva.	573
<i>El enigma de los padres</i>	Relaciones personales, información y medios de comunicación.	Presente indicativo, pretérito indefinido, pretérito perfecto compuesto, pretérito imperfecto indicativo, futuro simple. Presente subjuntivo	Oración simple. Oración coordinada copulativa y adversativa. Oración subordinada sustantiva, subordinada de relativo, Subordinada adverbial de causa, temporal, final y condicional.	Conectores consecutivos y contraargumentativos. Operador discursivo de concreción.	Metáfora	1ª persona del plural, comentarios aparte entre paréntesis, imitación de la lengua hablada en citas directas.	594

<i>Menuda ganga</i>	Compras, tiendas y establecimientos	Presente de indicativo, pretérito indefinido, pretérito imperfecto indicativo y condicional.  Presente subjuntivo, pretérito perfecto compuesto de subjuntivo	Oración simple  Oración coordinada copulativa y adversativa  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo. Subordinada de relativo. Subordinada adverbial condicional, concesiva, de causa.	Conectores aditivos, consecutivos y contraargumentativos. Estructurador de la información comentador.  Reformulador recapitulativo, explicativo y distanciamiento. Operador discursivo de concreción.	No hay	Expresiones enfáticas, exclamaciones. Comentarios directos al lector entre paréntesis. 1ª persona.	589
<i>El “troll” no tiene duende</i>	Información y medio de comunicación. Tecnología	Presente indicativo, pretérito perfecto compuesto indicativo, pretérito indefinido, pretérito imperfecto indicativo, pretérito pluscuamperfecto indicativo, futuro simple y condicional simple.  Presente de subjuntivo y pretérito imperfecto subjuntivo	Oración simple.  Oración coordinada copulativa y adversativa.  Oración subordinada sustantiva, de relativo y adverbial final y condicional	Conectores consecutivos y contraargumentativos. Estructuradores de la información ordenadores. Operadores discursivos de refuerzo argumentativo y de concreción.	No hay	1ª persona del plural, largas series enumerativas, redundancia, léxico coloquial, referencia directa al receptor en comentarios entre comilla.	572



<i>Puigdemont a bordo</i>	Información y medios de comunicación. Viajes y transporte. Gobierno, política y sociedad.	Presente de indicativo, pretérito indefinido, pretérito perfecto compuesto indicativo, pretérito imperfecto indicativo, futuro simple y condicional simple.  Presente de subjuntivo y pretérito imperfecto subjuntivo	Oración simple.  Oración coordinada copulativa y disyuntiva.  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo. Subordinada de relativo. Subordinada adverbial temporal, final, de causa y condicional.	Conectores contraargumentativos, consecutivos.  Reformuladores explicativos.	Ironía, metáfora, hipérbole	Largas series enumerativas, redundancia, léxico coloquial, comentarios entre paréntesis, exclamación enfática, expresiones hechas.	572
<i>“Ese acta” y esa querrela</i>	Educación, lingüístico, gobierno y política	Presente indicativo, futuro simple, pretérito perfecto compuesto indicativo, condicional simple, pretérito indefinido, pretérito imperfecto indicativo.  Presente de subjuntivo	Oración simple.  Oración coordinada copulativa y adversativa.  Oración subordinada sustantiva, subordinada de relativo, subordinada adverbial causal, de modo, temporal y condicional.	Conectores contraargumentativos, consecutivos y aditivos.  Estructuradores de la información ordenadores.	No hay	Largas series enumerativas, redundancia, comentarios entre paréntesis, oraciones suspendidas.	573
<i>Rogativas por un voto</i>	Gobierno política y sociedad	Presente de indicativo, futuro simple, condicional, pretérito imperfecto indicativo, pretérito indefinido y pretérito perfecto compuesto.	Oración simple  Oración compuesta coordinada copulativa  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo,	Conectores consecutivos y contraargumentativos. Reformuladores explicativos y rectificativos. Operador discursivo	Ironía, metáfora, epíteto.	Largas series enumerativas, enunciados suspendidos, preguntas directas retóricas, comentarios al receptor entre paréntesis.	545

		Presente de subjuntivo, pretérito imperfecto subjuntivo	subordinada de relativo, subordinada adverbial condicional, final y temporal.	de refuerzo argumentativo.			
<i>Los pantalones de Zidane</i>	Medios de comunicación, deporte.	Presente de indicativo, pretérito indefinido, futuro simple, condicional compuesto, futuro compuesto, condicional simple, pretérito imperfecto indicativo y pretérito pluscuamperfecto indicativo. Presente subjuntivo y pretérito imperfecto de subjuntivo.	Oración simple Oración coordinada adversativa y copulativa.  Oración subordinada sustantiva, subordinada de relativo, subordinada adverbial temporal, de causa, concesiva y condicional.	Conectores contraargumentativos	Metáfora	Lenguaje coloquial	550
<i>Indefinidos en peligro</i>	Información y medios de comunicación	Presente indicativo, pretérito imperfecto indicativo, futuro simple, condicional simple, pretérito perfecto compuesto indicativo, pretérito pluscuamperfecto indicativo, pretérito indefinido.  Presente subjuntivo	Oración simple  Oración coordinada copulativa y adversativa.  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial final, de causa, temporal y condicional	Conectores aditivos, contraargumentativos y consecutivos. Reformulador de distanciamiento.	No hay	Largas series enumerativas, oraciones suspendidas, expresión enfática, léxico coloquial.	530

Milenial o  
millénico

Lingüístico	Presente de indicativo, pretérito perfecto compuesto indicativo, pretérito imperfecto, pretérito indefinido y condicional.  Pretérito imperfecto subjuntivo, pretérito pluscuamperfecto subjuntivo y pretérito perfecto compuesto subjuntivo	Oración simple  Oración coordinada copulativa y adversativa  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial de modo, de causa, final, condicional.	Conectores contraargumentativos y consecutivos.  Estructuradores de la información comentadores.  Reformuladores recapitulativos.	No hay	1ª persona de plural y largas series enumerativas	544
"Pan tumaca"	Presente de indicativo, pretérito perfecto compuesto indicativo, pretérito indefinido.  Pretérito imperfecto de subjuntivo, pretérito perfecto compuesto subjuntivo.	Oración simple  Oración coordinada adversativa y copulativa.  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial final, de lugar	Conector contraargumentativo  Reformulador explicativo  Operador discursivo de refuerzo argumentativo	Metáfora	Léxico coloquial, 1ª persona plural, largas series enumerativas, frases hechas, expresión enfática exclamativa.	574

<i>Sí dijo lo que no dijo</i>	Lingüístico Gobierno, política y sociedad	Presente indicativo, pretérito imperfecto indicativo, pretérito indefinido, pretérito pluscuamperfecto, condicional simple. Pretérito perfecto compuesto indicativo.	Oración simple Oración coordinada copulativa y adversativa Oración subordinada sustantiva, subordinada de relativo, subordinada adverbial condicional, final y de causa	Conectores consecutivos, aditivos. Estructurador de la información comentador.	No hay	1ª persona plural, pregunta retórica.	599
<i>Vestidos que desvisten</i>	Compras, tiendas y ocio	Presente indicativo, pretérito perfecto compuesto, pretérito imperfecto indicativo, condicional simple, futuro simple. Pretérito imperfecto subjuntivo	Oración simple. Oración coordinada copulativa. Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial condicional, de causa y final.	Conector contraargumentativo, consecutivo, aditivo. Operador del discurso de concreción Reformulador de distanciamiento y recapitulativo	No hay	Comentarios entre paréntesis, largas series enumerativas y 1ª persona del plural	557
<i>Catalanes excluidos</i>	Relaciones personales, gobierno, política y sociedad.	Presente indicativo, futuro simple, pretérito perfecto compuesto, condicional simple Presente subjuntivo, pretérito imperfecto subjuntivo	Oración simple Oración coordinada copulativa, adversativa y disyuntiva Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial de modo,	Operador discursivo de concreción Reformulador explicativo Conector aditivo y consecutivo.	Epíteto	No hay	563

			condicional, temporal, comparativa y final				
<i>El convenio discriminatorio</i>	Lingüística, política y empleo	Presente indicativo, condicional, pretérito perfecto compuesto, futuro simple.  Presente subjuntivo, pretérito imperfecto subjuntivo	Oración simple  Oración coordinada copulativa y adversativa  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial de causa, concesiva, condicional.	Operador del discurso de refuerzo argumentativo. Conectores contraargumentativos, consecutivos y justificativos	No hay	Oración suspendida	571
<i>Se está llegando a la estación</i>	Viajes, alojamiento y transporte	Presente de indicativo, pretérito perfecto compuesto, pretérito indefinido, condicional compuesto.  Presente subjuntivo  Imperativo	Oración simple  Oración coordinada copulativa y adversativa  Oración subordinada sustantiva flexionada y de infinitivo, subordinada de relativo, subordinada adverbial temporal, condicional y de causa.	Conectores consecutivos y contraargumentativos  Reformuladores explicativos y recapitulativos	No hay	Expresión enfática, oración suspendida, término coloquial	585

## Atajos de traducción

**Una reacción de buena voluntad ante el anglicismo lleva a traducirlo literalmente: en vez de ‘low cost’, “de bajo coste”; y no “barato”**

[Álex Grijelmo 8 ENE 2018 - 00:00 CET](#)



Gimnasio de "bajo coste" en Madrid. Luis Sevillano

Muchas personas intentan traducir **los anglicismos que nos asedian**, y en su noble propósito se devanan los sesos por dar con la alternativa exacta a la palabra que tienen delante. La primera reacción ante el anglicismo entre personas que aman el español las lleva a buscar un equivalente literal. Así, en vez de “iré a Londres en un vuelo low cost”, dirán “iré a Londres en un vuelo de bajo coste”. Pero “de bajo coste” equivale en esos contextos al adjetivo español “barato”. Por tanto, podemos decir que hemos comprado un billete barato; o que el precio del vuelo estaba tirado. La última película de Woody Allen

se titula *Wonder Wheel*, y la traducción más adecuada al contexto no sería *Rueda maravillosa*, sino *La noria*.

Los casos de traducciones literales mejorables son infinitos, al contrario del espacio de esta columna, pero podemos recordar alguno más. Por ejemplo, no resulta sencillo hallar una alternativa a “spoiler” cuando alguien dice “no me hagas spoiler”. Porque habría que traducir “no me hagas estropeador”, lo cual carece de sentido. En casos así, conviene plantearse cómo decir la idea al completo, no solamente la palabra inglesa: “No me destripes la película”, “no me la cuentes”, “no me estropees el final”, “no me digas cómo acaba”.

Siguiendo con el lenguaje del **cine y la televisión**, de vez en cuando nos anuncian: “Se estrenará un *spin-off* de la serie”. Así, *Aída* fue un *spin-off* de *Siete vidas*, y *Frasier* de *Cheers*, y *Los Roper* derivaron de *Un hombre en casa*. “Spin-off” se traduce como “escisión”, pero en este caso quedaría más adecuado “esqueje”, pues no se trata tanto de cortar como de que lo cortado siga vivo y se desarrolle por su cuenta.

Ahora se habla mucho también de las *fake news*, locución que se suele traducir (cuando se traduce) como “**noticias falsas**”. No está mal, sobre todo si las dos palabras contribuyen a alguna precisión en determinados contextos, pero esas noticias se han venido llamando “bulos” o “trolas”.

**El genio del idioma español suele dar con alternativas a todo tipo de anglicismos, si bien necesita su tiempo.** Por ejemplo, hace algunos decenios llegó a nosotros la expresión “babysitter”, y no se nos ocurrió traducirla literalmente como “sentadora de niños”, sino como “canguro”. Una metáfora genial.

**Últimamente se ha extendido la locución “en tiempo real” (de “real time”). Pero en nuestra visión de la lengua no hay un tiempo real y un tiempo irreal. Lo real no es lo que está pasando ahora, puede ser también lo que sucedió hace dos siglos. El concepto que se oculta tras “real time” es el de la inmediatez, no el de la realidad o la irrealidad.** Por tanto, casi siempre se puede traducir con el adjetivo “inmediato” o con la locución “al instante”. Así, ver o hacer algo “en tiempo real” es verlo “al instante” o “en directo”, “de inmediato” o “sobre la marcha”.

El “fast track” que permite a determinados pasajeros librarse de las vueltas y revueltas de las colas para los trámites de seguridad en los aeropuertos no es tanto el “paso rápido” como el “atajo”. Y si leemos “sold out” en una tienda, eso no quiere decir “vendido fuera” sino “agotado”. Mientras que “tie break” no es “rotura de empate”, sino “desempate”.

**Quizá valga la pena plantearse cómo traduciríamos al español un concepto si no nos hubiera invadido antes la locución en inglés. No se trata de buscar la palabra exacta, sino la idea exacta.**

Amarillo: tema

Verde: lingüístico

Azul: referentes socioculturales



# Atajos de traducción

**Una reacción de buena voluntad ante el anglicismo lleva a traducirlo literalmente: en vez de ‘low cost’, “de bajo coste”; y no “barato”**

[Álex Grijelmo 8 ENE 2018 - 00:00 CET](#)



Gimnasio de "bajo coste" en Madrid. Luis Sevillano

Muchas personas **intentan** traducir los anglicismos que **nos asedian**, y en su noble propósito se **devanan los sesos** por dar con la **alternativa exacta** a la palabra que tienen delante. La primera reacción ante el anglicismo entre personas **que aman el español** las lleva a buscar un equivalente literal. **Así**, en vez de “**iré** a Londres en un **vuelo low cost**”, dirán “iré a Londres en un **vuelo de bajo coste**”. Pero “de bajo coste” equivale en esos contextos al adjetivo español “barato”. **Por tanto**, podemos decir que **hemos comprado un billete barato**; o que el precio del vuelo estaba **tirado**. La última película de Woody Allen se titula *Wonder Wheel*, y la traducción más adecuada al contexto no **sería** *Rueda maravillosa*, **sino** *La noria*.



Los casos de traducciones literales mejorables son infinitos, al contrario del espacio de esta columna, **pero** podemos recordar alguno más. **Por ejemplo**, no resulta sencillo hallar una alternativa a **“spoiler”** cuando alguien dice **“no me hagas spoiler”**. Porque habría que traducir “no me hagas estropeador”, lo cual carece de sentido. En casos así, **conviene plantearse cómo decir la idea al completo**, no solamente la palabra inglesa: **“No me destripes la película”, “no me la cuentes”, “no me estropees el final”, “no me digas cómo acaba”**.

Siguiendo con el lenguaje del cine y la televisión, de vez en cuando **nos anuncian**: “Se estrenará un **spin-off de la serie**”. **Así**, **Aída fue** un *spin-off* de *Siete vidas*, y *Frasier* de *Cheers*, y *Los Roper* derivaron de *Un hombre en casa*. “Spin-off” se traduce como “escisión”, pero en este caso quedaría más adecuado **“esqueje”**, **pues** no se trata tanto de **cortar** como de que lo **cortado** siga vivo y se desarrolle por su cuenta.

Ahora se habla mucho también de las **fake news**, locución que se suele traducir **(cuando se traduce)** como “noticias falsas”. **No está mal, sobre todo si las dos palabras contribuyen a alguna precisión en determinados contextos**, pero esas noticias se han venido llamando **“bulos”** o **“trolas”**.

El genio del idioma español suele dar con alternativas a todo tipo de anglicismos, si bien necesita su tiempo. **Por ejemplo**, hace algunos decenios llegó a nosotros la expresión **“babysitter”**, y no se nos ocurrió traducirla literalmente como “sentadora de niños”, sino como **“canguro”**. **Una metáfora genial**.

Últimamente se ha extendido la locución **“en tiempo real”** (de “real time”). Pero en nuestra visión de la lengua no hay un tiempo real y un tiempo irreal. Lo real no es lo que está pasando ahora, puede ser también lo que sucedió hace dos siglos. El concepto que se oculta tras “real time” es el de la **inmediatez**, no el de la realidad o la irrealidad. **Por tanto**, casi siempre se puede traducir con el adjetivo **“inmediato”** o con la locución **“al instante”**. **Así**, ver o hacer algo “en tiempo real” es verlo **“al instante”** o **“en directo”**, **“de inmediato”** o **“sobre la marcha”**.

El **“fast track”** que permite a determinados pasajeros librarse de las vueltas y revueltas de las **colas** para los trámites de seguridad en los **aeropuertos** no es tanto el “paso rápido” como el **“atajo”**. Y si leemos **“sold out”** en una tienda, eso no quiere decir “vendido fuera” sino **“agotado”**. Mientras que **“tie break”** no es “rotura de empate”, sino **“desempate”**.

Quizá valga la pena plantearse cómo traduciríamos al español un concepto si no nos **hubiera invadido** antes la locución en inglés. No se trata de buscar la palabra exacta, sino la idea exacta.

<b>Verde: tiempos verbales</b>	<b>Amarillo: léxico</b>
<b>Negrita: tipos de oraciones</b>	<b>Gris: recursos estilísticos</b>
<b>Violeta: marcadores del discurso</b>	<b>Azul: rasgos de la oralidad</b>

# Puigdemont a bordo

## Nadie le diría a un amigo “iba a bordo de mi coche escuchando la radio”

Álex Grijelmo 8 ABR 2018 - 00:00 CEST



Carles Puigdemont atiende a los medios en Berlín, Alemania.

El mal lenguaje periodístico tiende a distanciarse de la manera sencilla de hablar de la gente instruida. Uno de los trucos de columnistas y redactores para tirarse el folio como si fueran de otra estirpe consiste en expresar con exceso todo aquello que se puede decir sin artificio.

Entre esos estiramientos figura la sorprendente querencia hacia la locución adverbial “a bordo”. El último ejemplo general se dio con la detención de Carles Puigdemont en Alemania. Rara fue la noticia que no incluyó oraciones como las siguientes (todas ellas reales): “El dirigente catalán fue seguido mientras viajaba junto a otras cuatro personas a bordo de un vehículo Renault Espace”. “A bordo del vehículo en el que intentaba llegar a Bélgica había otras cuatro personas”. “La Policía Nacional ha ordenado investigar a los dos miembros de la policía autonómica catalana que acompañaban a Puigdemont a bordo del vehículo”. “A bordo iban dos mossos y dos amigos del *expresident*”.

Nadie imaginaría una conversación entre dos conocidos que se dijeran en la calle frases como éstas: “Ayer me llevó mi hermana a casa a bordo de su Opel Corsa”. “Iba a bordo de mi coche cuando oí por la radio que habían detenido a Puigdemont”. “No sé si mañana nos desplazaremos a bordo del coche o a bordo de la moto”.

Cuánto estará sufriendo en su rincón la modesta preposición “en”.

La locución “a bordo” se usa desde hace siglos para mencionar el interior de una embarcación; es decir, de lo que tiene borda o bordo (antiguamente, las lindes de un navío). Mucho más tarde se extendió a los aviones, igual que gran parte del léxico marino (“embarcar”, “proa”, “popa”, “babor”, “estribor”, “navegación”, “borda”, “nave”, “velocidad de crucero”, “bodega”...). Pero la Academia mantenía quieta desde el siglo XVIII la definición de “a bordo” (“en la embarcación”, decía simplemente), sin ampliarla a la aviación pese a la frecuencia de ejemplos como “estoy a bordo del avión”, “no se puede fumar a bordo de la aeronave”, o “los secuestradores siguen a bordo del aparato”.

El uso se ciñó a barcos y aviones durante muchos decenios hasta que a cierto gabinete de prensa policial le dio en los años ochenta por escribir cada dos por tres “los atracadores huyeron a bordo de un coche”. Recuerdo haber leído con extrañeza oraciones como ésa en las notas oficiales que llegaban a la Redacción para dar cuenta de los sucesos madrileños. La nueva expresión fue invadiendo los teletipos y los diarios porque algunos redactores la reproducían textualmente. Después empezaron a aparecer en los coches los carteles de “bebé a bordo”, copia literal del inglés *baby on board* (hay un bebé dentro).

La Academia percibió con el tiempo ese uso frecuente (tal vez ese abuso) de “a bordo” para los autos, y lo reconoció a partir de la edición del *Diccionario* de 2001. En ella señalaba ya que significa “en una embarcación y, por extensión, en otros vehículos”.

No se precisa cuáles son esos “vehículos” de la extensión, y por tanto podrían acogerse a ella todas las personas que dijese haber viajado a bordo de una bicicleta, o quizás a bordo de un patinete. Y también los dos amigos que acompañaban a Puigdemont, quienes tendrán a su alcance alegar que formaban parte de su “dotación de a bordo”; mientras que los dos policías autonómicos, lejos de actuar como supuestos cómplices de su fuga, siempre pueden aducir que los habían contratado como tripulación.

Amarillo: tema

Verde: lingüístico

Azul: referentes socioculturales

# Puigdemont a bordo

**Nadie le diría a un amigo “iba a bordo de mi coche escuchando la radio”**

[Álex Grijelmo 8 ABR 2018 - 00:00 CEST](#)



Carles Puigdemont atiende a los medios en Berlín, Alemania.

El mal lenguaje periodístico **tiende** a distanciarse de la manera sencilla de hablar de la gente instruida. Uno de los trucos de **columnistas y redactores** para tirarse el folio como si **fuera** de otra estirpe consiste en expresar con exceso todo aquello **que se puede decir sin artificio**.

**Entre esos estiramientos figura la sorprendente querencia hacia la locución adverbial “a bordo”**. El último ejemplo general **se dio** con la detención de Carles Puigdemont en Alemania. Rara fue la **noticia** que no incluyó oraciones como las siguientes (**todas ellas reales**): “El **dirigente catalán** fue seguido mientras viajaba junto a otras cuatro personas a bordo de un vehículo Renault Espace”. “A bordo del vehículo en el que intentaba llegar a Bélgica **había** otras cuatro personas”. “La **Policía Nacional ha ordenado** investigar a los dos miembros de la **policía autonómica catalana** que acompañaban a Puigdemont a bordo del vehículo”. “A bordo iban dos **mossos** y dos amigos del **expresident**”.

Nadie **imaginaría** una conversación entre dos conocidos que se dijeran en la calle frases como éstas: “Ayer me llevó mi hermana a casa a bordo de su Opel Corsa”. “Iba a bordo de mi coche **cuando oí por la radio** que **habían detenido** a Puigdemont”. “No sé si mañana nos desplazaremos a bordo del coche o a bordo de la moto”.

Cuánto **estará** sufriendo en su rinconcillo la modesta preposición “en”.

La locución “a bordo de” se usa desde hace siglos **para mencionar el interior de una embarcación**; es decir, de lo que tiene **borda o bordo** (antiguamente, las lindes de un navío). Mucho más tarde se extendió a los **aviones**, igual que gran parte del léxico marino (“embarcar”, “proa”, “popa”, “babor”, “estribor”, “navegación”, “borda”, “nave”, “velocidad de crucero”, “bodega”...). Pero la Academia mantenía quieta desde el siglo XVIII la definición de “a bordo” (“en la embarcación”, decía simplemente), sin ampliarla a la aviación pese a la frecuencia de ejemplos como “estoy a bordo del avión”, “no se puede fumar a bordo de la aeronave”, o “los secuestradores siguen a bordo del aparato”.

El uso se ciñó a **barcos y aviones** durante muchos decenios hasta que a cierto gabinete de **prensa policial** le dio en los años ochenta por escribir cada dos por tres “los atracadores huyeron a bordo de un coche”. Recuerdo haber leído con extrañeza oraciones como ésa en las notas oficiales que llegaban a la Redacción para dar cuenta de los sucesos madrileños. La nueva expresión fue invadiendo los teletipos y los diarios **porque algunos redactores la reproducían textualmente**. Después empezaron a aparecer en los coches los carteles de “bebé a bordo”, copia literal del inglés *baby on board* (**hay un bebé dentro**).

La Academia percibió con el tiempo ese uso frecuente (**tal vez ese abuso**) de “a bordo” para los autos, y lo reconoció a partir de la edición del *Diccionario* de 2001. En ella señalaba **ya que significa** “en una embarcación y, **por extensión**, en otros vehículos”.

No se precisa cuáles son esos “vehículos” de la extensión, y **por tanto** podrían acogerse a ella todas las personas que dijese haber viajado a bordo de una bicicleta, o quizás a bordo de un patinete. Y también los dos amigos que acompañaban a Puigdemont, quienes tendrán a su alcance alegar que formaban parte de su “dotación de a bordo”; mientras que los dos policías autonómicos, lejos de actuar como supuestos cómplices de su fuga, siempre pueden aducir **que los habían contratado como tripulación**.

**Verde: tiempos verbales**

**Amarillo: léxico**

**Negrita: tipos de oraciones**

**Gris: recursos estilísticos**

**Violeta: marcadores del discurso**

**Azul: rasgos de la oralidad**

# Un campo de nabos

**Dibujamos una persona con piernas y brazos, pero eso no significa que un manco no lo sea**

Álex Grijelmo 11 MAR 2018 - 00:00 CET



Leticia Dolera en la gala de los Goya 2018. © GETTYIMAGES

No conviene decir “todo el mundo sabe que no hay que asar la manteca”. Porque alguien preguntará enseguida si se puede estar convencido realmente de que eso lo sabe todo el mundo. Para empezar, lo desconocen los bebés, que son excluidos de la frase y por tanto discriminados.

La comunicación leal se basa en que el emisor y el receptor desean cooperar para entenderse, y eso permite que existan las implicaturas (Herbert Paul Grice, 1975). Los hablantes no detallan todo de todo, sino que escogen una parte y desechan otra.

Imaginemos que alguien nos cuenta: “Mi hermana se presentó a las oposiciones. Pero en cuanto empezó a trabajar, cayó enferma”. Ahí no se dice que las aprobó, pero lo deducimos al creer que el hablante no pretende engañarnos, porque coopera con nosotros.

En toda narración contamos una parte y ocultamos otra; bien porque ésta es irrelevante o bien porque se va a deducir con facilidad. Y los receptores del mensaje procuran entender generalmente qué queremos decir, más allá de lo que decimos exactamente.

¿Por qué no lo contamos todo de todo? Porque en tal caso las conversaciones se harían interminables y muy aburridas.



En la ceremonia de los premios Goya, la actriz y guionista Leticia Dolera describió la gala con una afirmación que se ha hecho famosa: “Os está quedando un campo de nabos feminista precioso”. El “campo de nabos” se refería a la gran abundancia de hombres tanto en la sala como en las candidaturas. El público se rio con el chiste, porque enseguida entendió el sentido más allá del significado. ¿Y por qué lo había entendido? Porque cooperaba en la conversación.

Sin embargo, ahora aparecen a cada rato quienes no desean cooperar. La frase fue criticada al instante en las redes, aunque no por su dudoso gusto; y la actriz se sintió obligada a pedir perdón: “No pensé que invisibilizaba a las mujeres que tienen pene”.

Los seres humanos funcionamos en nuestra comunicación con ciertos prototipos. Si alguien nos pide que dibujemos una persona, trazaremos una cabeza, un tronco, unos brazos y unas piernas. Es el prototipo de persona en el que piensa cualquiera, incluido un niño. Pero ¿eso significaría que un manco no sería una persona? En absoluto. Eso significa que hemos dibujado un prototipo.

Al hablar, nos entendemos a base de prototipos retóricos. Leticia Dolera expresó un prototipo de hombre con la intención de mostrar la exclusión de un prototipo de mujer. Pero su afirmación intentaba abarcar a todos los individuos de cada grupo. Su objetivo consistía en expresar metafóricamente que allí había muchos hombres y pocas mujeres, si bien al menos los hombres eran feministas. Quien haya cooperado con su mensaje habrá entendido eso; y a su vez las mujeres con pene que también hayan cooperado se habrán sentido igualmente fuera del prototipo metafórico; no por tener nabo, sino por no ser hombres.

El principio de cooperación, obligatorio en toda conversación leal, permite que nos comuniquemos bien así. De otro modo, Leticia Dolera debería haber dicho: “Os está quedando un campo de nabos feminista precioso, teniendo en cuenta que ‘nabo’ significa ‘pene’ y que con esa metáfora me refiero a los hombres, y no a las mujeres que tengan pene. Aunque también incluyo a los hombres que carezcan de pene por haber sufrido algún accidente o malformación, pues no obstante siguen siendo hombres, aunque sin pene”.

Qué difícil va a ser esto de hacer caso a las redes.

Amarillo: tema

Verde: lingüístico

Azul: referentes socioculturales

## Un campo de nabos

## Dibujamos una persona con piernas y brazos, pero eso no significa que un manco no lo sea

Álex Grijelmo 11 MAR 2018 - 00:00 CET



Leticia Dolera en la gala de los Goya 2018. © GETTYIMAGES

No **conviene** decir “todo el mundo sabe **que no hay que asar la manteca**”. Porque alguien **preguntará** enseguida si se puede estar convencido realmente de que eso lo sabe todo el mundo. **Para empezar**, lo desconocen los bebés, **que son excluidos de la frase** y por tanto **discriminados**.

La **comunicación leal** se basa en que el **emisor y el receptor** desean **cooperar para entenderse**, y eso permite que existan las **implicaturas** (Herbert Paul Grice, 1975). Los hablantes no detallan todo de todo, **sino que** escogen una parte y desechan otra.

**Imaginemos** que alguien nos cuenta: “Mi hermana **se presentó** a las oposiciones. Pero en cuanto empezó a trabajar, cayó enferma”. Ahí no se dice que las aprobó, **pero** lo deducimos al creer que el hablante no pretende engañarnos, **porque coopera con nosotros**.

En toda **narración** contamos una parte y ocultamos otra; **bien porque ésta es irrelevante o bien porque se va a deducir con facilidad**. Y los receptores del mensaje procuran entender generalmente qué queremos decir, más allá de lo que decimos exactamente.

**¿Por qué no lo contamos todo de todo?** Porque en tal caso las conversaciones **se harían** interminables y muy aburridas.



En la **ceremonia** de los **premios Goya**, la **actriz y guionista** Leticia Dolera describió la **gala** con una afirmación que **se ha hecho** famosa: “Os está quedando un campo de nabos feminista precioso”. El “campo de nabos” **se refería** a la gran abundancia de hombres tanto en la sala como en las **candidaturas**. El **público** se rio con el chiste, porque enseguida entendió el sentido más allá del significado. **¿Y por qué lo había entendido?** Porque cooperaba en la conversación.

**Sin embargo**, ahora aparecen a cada rato quienes no desean cooperar. La frase fue criticada al instante en las redes, **aunque no por su dudoso gusto**; y **la actriz se sintió obligada a pedir perdón**: “No pensé que invisibilizaba a las mujeres que tienen pene”.

Los seres humanos funcionamos en nuestra comunicación con ciertos **prototipos**. **Si alguien nos pide que dibujemos una persona, trazaremos una cabeza, un tronco, unos brazos y unas piernas**. Es el prototipo de persona en el que piensa cualquiera, incluido un niño. **Pero** ¿eso significaría que un manco no sería una persona? En absoluto. Eso significa que hemos dibujado un prototipo.

Al hablar, **nos entendemos a base de prototipos retóricos**. Leticia Dolera expresó un prototipo de hombre con la intención de mostrar la exclusión de un prototipo de mujer. Pero su afirmación intentaba abarcar a todos los individuos de cada grupo. Su objetivo consistía en expresar metafóricamente que allí había muchos hombres y pocas mujeres, **si bien al menos los hombres eran feministas**. Quien **haya cooperado** con su mensaje **habrá entendido** eso; y a su vez las mujeres con **pene** que también hayan cooperado se habrán sentido igualmente fuera del prototipo metafórico; **no por tener nabo, sino por no ser hombres**.

El principio de cooperación, obligatorio en toda conversación leal, permite que nos comuniquemos bien así. **De otro modo**, Leticia Dolera debería haber dicho: “Os está quedando un campo de nabos feminista precioso, teniendo en cuenta que ‘nabo’ significa ‘pene’ y que con esa metáfora me refiero a los hombres, y no a las mujeres que tengan pene. Aunque también incluyo a los hombres que carezcan de pene por haber sufrido algún accidente o malformación, **pues no obstante** siguen siendo hombres, aunque sin pene”.

**Qué difícil va a ser esto de hacer caso a las redes.**

<b>Verde: tiempos verbales</b>	<b>Amarillo: léxico</b>
<b>Negrita: tipos de oraciones</b>	<b>Gris: recursos estilísticos</b>
<b>Violeta: marcadores del discurso</b>	<b>Azul: rasgos de la oralidad</b>